Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 11 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 970

Notas de Fénix

Un escritor madrileño la ha emprendido con la respetable corporacion que limpia, fija y da esplendor, con motivo de que en la última edicion el diccionario de la Real Academia no se encuentra la palabra *dolora*.

«¿Por qué (dice) esta resistencia de cuarenta años á aceptar esa palabra? ¿Por purismo? No. Por purismo no hubiera admitido en la edicion decimatercia de 1899, cuando se inauguraban los tranvías eléctricos en Madrid, la palabra *trole*, porque lo puro y castizo es *pértiga*. Por purismo tampoco hubiera escrito en la edicion undécima de 1869 lo que transcribo al pié de la letra:

«ALON: interj. fam. tomada del francés, que equivale á ¡vamos!»

En cambio, *dolora*, que no es palabra anglosajona ni francesa; que desde hace mas de cincuenta años se repite en toda la América latina, en España y en el mundo entero, y que, además de su construccion castiza y de su popularidad, es un género poético, no se la incluye en el Diccionario de la Academia Española. ¿Por qué? Sin duda porque, como decia Victor Hugo, «nada aleja tanto como estar en la misma orilla.»

Quedamos, pues, nosotros los platenses enterados de que aun está infiel la voz ideada por Campoamor, mientras que es correcto decir ¡alon al teatro! ó adonde mejor le parezca á cada cual.

***

Sin ser modisto, ni mucho menos, luce conocimientos de tal profesion y los aplica muy discretamente, el colega que acaba de escribir en un diario argentino lo siguiente, bajo el título de *Cómo se viste Buenos Aires*:

«El algodon, el innoble algodon, ha desalojado la lana. Su bajo precio conviene á todas las comedias de la riqueza. Vive un dia, destiñe, se desarma, se arruga, no abriga; poco importa! Mejor si la forma es exótica, y los colores chillenes. Los europeos tienen poca estimacion por nuestros gustos. Una larga observacion los ha convencido de que en la Argentina está muy poco cultivado aún el arte de vestirse; que se busca lo aparatoso para el exterior, y nada ó casi nada bueno para el interior; que no se regatea por los vestidos, pero se pelea por el precio de la ropa blanca y de toda pieza que no se ve. Así es lo que nos envian!

La lana Jaeger ya no tiene mercado ni se ofrece. El público, en general, prefiere vestirse de algodon por dentro; vale seis ó siete veces menos. En cambio, demanda exigente de ricas telas para lo que se ve, blondas, puntillas, adornos. Lo que se economiza en el interior, se gasta en el frente.

Seguimos todavía la absurda moda de vestir á los niños solamente las tres cuartas partes del cuerpo. En pleno invierno, con un frio de dos ó tres grados sobre cero—lo que es mucho para nosotros—los veremos, pues con las *piernas desnudas*, mientras calzan desde botines forrados hasta guantes idem. Las pobres criaturas aparecen con su carne amoratada por el frio, adquieren enfermedades, se debilitan, son *maltratadas*, en fin, por sus familias, nada mas que *por ser la moda*.

La lana no ha llegado tampoco para los niños. No se vende. La ha reemplazado el algodon. Ni camisetitas, ni calzones, ni camisones para dormir, que no sean de algodon. Y la lana, la noble lana, queda para los anglo-sajones, que calculan, que saben que la salud es el primero de los dones, y que para conservarlo es preciso gastar lo mas que se pueda en el *interior*, y lo menos en lo que se dedica á la simple vista y curiosidad de las demás personas.

Así vamos desapareciendo de la concurrencia universal, por menor adopcion al medio.

Los botines continúan siendo los de punta-florete, destinados á cualquier cosa menos al pié, con suelas como papel, permeables á la humedad, incómodos, insalubres, con los cuales no se puede caminar ni desarrollar las fuerzas físicas, ni ponerse en buenas condiciones para que el trabajo ó los desagrados naturales de la vida sean fáciles de sobrellevar.

Es claro! La raza latina no quiere abandonar sus tradiciones.

Vestirse eficazmente, aunque sea sacrificando la elegancia á la solidez, calzarse de manera que la marcha sea un placer, adaptarse, en fin, al medio ambiente, luchar con ventaja, eso queda para el anglo-sajon, que tiene tan *mal gusto*, que en todas partes está acaparando el comercio, la tierra, y los placeres mas naturales. Nosotros, oh, nosotros, tenemos por herencia natural la poesía, la distincion y la rápida decadencia.»

¡Madres de familia platenses! A vosotras os incumbe no echar en saco roto estas indicaciones, tanto mas recomendables cuanto que siendo el ganado lanífero una de nuestras principales riquezas, surge de ahí el deber de proteger en el consumo la industria extranjera que transforma en variados tejidos los vellones de los Lincoln y Rambouillet.

***

¿Tiene el público derecho á silbar en el teatro cuando no le gusta una obra?

Tal es el problema que se discute actualmente en Londres, donde el director del teatro de Saint-James, no resignándose á que los espectadores hayan silbado su comedia *The Wisdom of the Wise*, ha abierto una informacion á dicho objeto en el periódico *The Theatre Courier*.

El autor Jerome ha contestado del modo siguiente á la pregunta:

«El público puede silbar cuando le plazca, y aquel autor que tema los silbidos que abandone el oficio.»

Otro dramaturgo, Zanwill, escribe:

«El derecho del público á silbar es indiscutible; pero no es menos cierto que esas manifestaciones solo las llevan á cabo personas incultas.»

Ellen Terry (la Sarah Bernhardt inglesa) se inclina tambien á favor del derecho de silbar, si bien cree que este derecho solo debe ejercitarlo el público cuando traten los empresarios de imponer obras rechazadas en la primera representacion.

***

Mientras aquí fracasa la vacuna Lignières segun se comunicó ayer con pormenores en otra seccion de este diario, en la república Argentina se continúa anotando resultados completamente satisfactorios.

«Por pedido de la Direccion de Agricultura y Ganadería, (dice *La Prensa*) el encargado del establecimiento rural del general Luis María Campos ha comunicado el estado en que se encuentran los animales vacunados segun el sistema Lignières.

«Dice el informe aludido, que de los veintidos toros vacunados hace diecisiete dias en la estancia, no solo no ha muerto ninguno, sino que ni siquiera presentan los mas ligeros síntomas de la expresada epizootia.»

Vale la pena de averiguarse profesionalmente la causa de la diferencia, para fijar si ella procede de la calidad del suero, del *modus operandi* ó de cualquier otra circunstancia.

Sería aventurado formar juicio definitivo, pues si por una parte obra en el ánimo el hecho de que el profesor Ligni res acaba de ser contratado por el Gobierno Argentino, otorgándole espléndidas recompensas durante cinco años, por la otra tenemos en oposicion el caso práctico relatado, tanto mas significativo cuanto que se trata de un número considerable de animales y aparecen acertadamente aplicadas las inoculaciones.

***

El espíritu observador y la exuberante imaginacion de nuestro compatriota Bernárdez han enriquecido la literatura descriptiva con una joya de inestimable precio. Queremos referirnos á un libro que acaba de publicarse y cuyo título es *De Buenos Aires al Iguazú*, y nos es muy grato recordar que desde esta misma seccion seguimos los pasos del excursionista y admiramos sus descripciones ofrecidas á *El Diario* á título de primicias.

La obra, en cuestion llegará hoy á nuestras librerías, y aun cuando su mérito real alcanza y sobra para que sea solicitada con particular interés, queremos dar como aperitivo los siguientes párrafos que hacen resaltar la superioridad de la enorme masa acuática sud-americana:

«Se ha creido irreverente el título de «Maravilla de América» aplicado á las cataratas del Iguazú.

¿Y el Niágara? se ha preguntado.

El Niágara, contesto, es estupenda cosa. Pero el Iguazú es mucho más. Se había avanzado esta afirmacion tímidamente, como con cortedad, sin tener la certeza de no emitir un gracioso disparate. Los que lo oian, ciertamente, lo juzgaban tal; creyendo en una explicable exageracion del temperamento latino, tan dado á magnificar sus impresiones.

Y bien: no. Aquello era la verdad. El resultado de una simple comparacion de cifras es concluyente.

En el programa de la exposicion panamericana que se inaugurará próximamente en Buffalo, á una hora de las grandes cataratas, se hallan registradas las últimas medidas de la dimension de los saltos del Niágara en altura y desarrollo. Alcanzan las cataratas en su punto culminante á *160 piés*, ó sean *48 metros 80 centímetros*, y su anchura máxima, incluyendo á Goat Island, que está entre las dos cataratas dividiendo hacia el centro la gran sábana de agua, es de *4/5 de milla*, ó sean unos *1600 metros*.

Las medidas del Iguazú son las siguientes: altura de las caidas que dan todo el salto: *60 metros*; altura de las que dan dos saltos: *30 metros por cada salto*. Desarrollo total de la ceja de cataratas: *4000 metros*.

Resultado: las cataratas del Iguazú aventajan á las del Niágara en mas de *11 metros de altura* y en *2400 metros* de desarrollo. La enormidad de *media legua mas*.

Esto, por lo que hace al tamaño, que determina la grandiosidad del espectáculo. Su belleza, dependiente en parte de esa misma grandiosidad, radica tambien en la disposicion de los saltos. Desde este punto de vista, el Iguazú no es superable. Tiene, como el Niágara, una extensa napa continua, que cae en un desplome uniforme desde toda la altura, pero tiene además la série de cataratas de dos saltos cuya belleza inaudita y cambiante excede á toda expresion de la lengua.

Así, el Iguazú tiene la belleza del Niágara, aunque mas magestuosa y grande, y tiene además la suya propia inimitable que lo presenta como una obra suprema de la naturaleza.»

¡Alon, pues, á comprar el libro de Bernárdez!...

***

Y punto final, con esta bellísima nota sevillana de José Nogales, que justifica su título esparciendo luz, calor, perfumes, colores y alegrías:

SOL

El invierno cruel nos habia transportado á extrañas tierras hiperbóreas; el cielo azul de Andalucía lo habíamos perdido detrás del persistente nublado gris que daba escalofríos.

La sana alegría de nuestra gente vive de la luz, como la inquieta mariposa de grandes alas teñidas de púrpura y espolvoreadas de oro. Debajo de un cielo húmedo y ceniciento la musa meridional enmudece.

Un dia de estos reapareció el sol; la luz intensa cayó, con su brío incomparable, sobre la tierra andaluza; el cielo, limpio y azul, alegró el alma; al beso caluroso y fecundo de nuestro sol, las cosas se estremecieron en un desperezo hermoso, lleno de amor, henchido de agradecimiento...

Es el mundo que despierta; es la primavera que abre los cauces de todas las savias, que imprime el vértigo creador á todos los gérmenes.

Y en el ambiente luminoso y diáfano, en la onda enorme del ardiente flúido, se unieron y juntaron dos olores gratísimos; el olor de las violetas invernizas y el olor de los junquillos primaverales.

Esas flores, de color de oro pálido, están en todos los balcones. Con su olor delicadísimo, desparramado en el aire tibio de nuestras noches, anuncian el buen tiempo, el tiempo del sol y la alegría.

Cuando los junquillos huelen, es que la primavera ha entrado.

Las ramas de las acacias se van cubriendo de un bozo verde; revientan las yemas, asoman las hojas, teñidas de clara y brillante crómula; se siente una blanda y amorosa palpitacion de la Naturaleza... el olor de los pálidos junquillos satur el ambiente de una caricia primaveral, intensa, que resucita las olvidadas energías, las adormecidas ansias de vivir.

Y contemplando ese estremecimiento de todo lo vivo y de todo lo sano, sintiendo la onda placentera en que vibran los gérmenes como el oloroso polen de los claveles rojos y los áureos junquillos sevillanos, el alma, agradecida y admirada, busca al sol, al fecundo sol que alegra la vida, que rejuvenece la tierra, que con sus besos ardorosos saca flores que parecen condensaciones rientes de su luz y formas cuajadas de los átomos.

Fénix.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Ingreso del señor Buxareo

Con asistencia de 12 senadores declaró abierta la sesion el doctor Blanco, á las 4 p. m.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo acusa recibo á la Ley, que declara leyes de la República las resoluciones de carácter legislativo, dictadas por el H. Consejo de Estado—Archívese.

—El mismo Poder avisa recibo de la Ley, que aprueba el Convenio celebrado entre la República y la Argentina, sobre importacion y exportacion de ganado.—Archívese.

—La H. Cámara de Representantes remite un Proyecto de Ley, por el que se modifica y amplian las leyes de Registro Cívico Permanente y de Elecciones.—Legislacion.

—Varios señores Perito-Calígrafos, solicitan por las consideraciones que exponen, se normalice el ejercicio del arte de la caligrafía.—Legislacion.

—Los señores José Viaña y Carlos A. Row ey (hijo), solicitan se les admita en el cuerpo de taquígrafos de V. H. en carácter de meritorios honorarios, á fin de perfeccionarse en el arte de la taquigrafía.—Peticiones.

Juramento

Manifestó el señor Presidente, que hallándose en antesalas el señor don Félix Buxareo, recientemente electo senador por el departamento de Rivera, sería invitado á prestar juramento.

Entra el señor Buxareo y presta el juramento de estilo, quedando incorporado al Senado.

No habiendo asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto.

REGALO DE UNA BIBLIOTECA

El Instituto de la Orden de los Abogados Brasileros, obsequiará á la Facultad de Derecho con una coleccion de obras de derecho y jurisprudencia escritas por abogados brasileros.

En esa coleccion que se compone de algunos centenares de volúmenes, figuran trabajos de los doctores Bulhões, Saldanha Marinho, Queirós é Duarte, Affonso Celso, Saraiva Sinimbú y Marqués de Paranaguá.

El obsequio significa una demostracion de solidaridad entre los abogados brasileros y uruguayos, que tan bien cimentó el doctor Sá Vianna, en su carácter de secretario Perpetuo de la mencionada Orden de los Abogados Brasileros y Delegado al Congreso Latino-Americano.

Finanzas municipales

Las notas que van á continuacion instruyen acerca de la gestion realizada por el doctor Claudio Williman para obtener el aumento del crédito de que goza la Junta con el Banco de la República:

«Señor Gerente del Banco de la República.—Competentemente autorizado por la H. Junta segun resolucion de la misma, en sesion de fecha 30 de Marzo ppdo., esta Direccion de Tesorería Municipal, se dirige á usted para manifestarle que en virtud del nuevo arreglo á celebrarse con los señores Baring Brothers y Ca. Limited de Londres, para el servicio de amortizacion é interés del empréstito municipal, y teniendo en cuenta el alza que han tenido los títulos de la Deuda de Liquidacion en su cotizacion con respecto al aforo que les dió á los de propiedad de esta Junta, depositados en esa institucion de crédito en garantía de su cuenta corriente con la misma, segun la custodia número 271 y deseando por otra parte estar habilitado para cubrir ampliamente los cupones del referido empréstito á sus respectivos vencimientos, viene á solicitar, por su digno intermedio, del Directorio de ese Banco un aumento del crédito en el mismo hasta la suma de 145.000 pesos oro, en las mismas condiciones que el crédito que le fué acordado por dicho directorio con fecha 14 de Abril de 1898, manteniendo la cuenta corriente por tiempo indeterminado y con 60 dias de aviso anticipado para dejar concerto el saldo que adeudase la Junta en caso de resolver su cese el Banco de la República.

Esperando se sirva someter á la consideracion del Directorio de ese Banco la solicitud presente y su respuesta al respecto, me es grato saludar á usted atentamente.—Montevideo, Abril 8 de 1901.—*Claudio Williman*, director.—*Eliseo Nacajas*, tesorero.

El Banco de la República contestó ayer al director de Tesorería en los siguientes términos:

«Señor director de Tesorería de la Junta, doctor Claudio Williman.—Muy señor mio: En contestacion á su atenta nota, fecha de ayer tenemos el agrado de comunicarle que el Directorio accediendo al pedido en ella contenido ha resuelto elevar á la suma de 145.000 pesos en las mismas condiciones que rigen actualmente, el crédito de 120.000 pesos que tiene en este Banco la H. Junta E. Administrativa.

Saludo á usted atentamente, por el Banco de la República Oriental del Uruguay.—*E. Rolando*.

Referencias elogiosas

El ministro de Relaciones y el diputado doctor Rodriguez Larreta que acaban de regresar de Maldonado han hecho ayer las mas elogiosas referencias respecto de la organizacion policial del departamento, de que han podido formar juicio por haber recorrido varias secciones.

Es notable, dicen, el aspecto correcto de las policías, el respeto y circunspeccion de sus procederes, su consagracion á los servicios que les están cometidos y el prestigio de que gozan en la circunscripcion de la campaña.

Por todas partes no han oido mas que referencias elogiosas. En todas las poblaciones, posadas, y casas de negocio han encontrado grupos y reuniones de campesinos ostentando cada cual á distintivos partidarios sin que hubiera noticia del menor incidente causado por diferencias de opiniones.

Segun los datos recogidos por ellos entre los vecinos siempre ocurre lo mismo. La policía respeta á todos por igual y evita mezclarse en todo aquello que no se relacione con el cumplimiento de sus deberes.

Los equipos de la gente policial son cuidados y dan idea de una autoridad que de nada carece, presentándose con la dignidad que corresponde y que sería grato ver en todas partes.

Vice-almirante brasilero

Muy visitado ha sido el vice-almirante Julio César de Noronha que se encuentra entre nosotros, en viaje de inspeccion á la flotilla y arsenales de Matto Grosso para donde seguirá el próximo domingo.

El vice-almirante Julio César de Noronha es uno de los marinos mas distinguidos del Brasil.

Cultísimo en su trato personal, ilustrado y lleno de relevantes condiciones, tiene en la armada de su país los antecedentes de continuados y brillantes servicios prestados desde guarda-marino hasta el alto cargo que desempeña,—y en el mundo político brasilero una actuacion importante por su prestigio, por sus tendencias moderadas y su espíritu conciliador que ha tenido oportunidad de revelarse en ciertos momentos históricos.

Aún cuando su permanencia entre nosotros será corta, deseamos que ella sea grata al distinguido marino.

COMISIONADOS POLITICOS

Entre los trabajos que realiza con toda actividad la Comision Colorada Departamental Provisoria, se menciona uno del que se esperan excelentes resultados.

Nos referimos á la resolucion de enviar comisionados á los departamentos con la mision de propender á la union y de estimular la accion cívica de sus correligionarios.

En estos dias partirá para Colonia el general Salvador Tajes con la mision de entrevistar á los correligionarios influyentes á fin de que los trabajos allí tengan la eficacia que se desea.

El general Eduardo Vazquez irá tambien á nombre de la Comision Provisoria á cumplir una mision de igual índole á los departamentos de Paysandú y Salto.

El concurso de affiches

Ayer se expidieron, por separado, los señores designados por la casa Martí y Ca., importadora del Xerez Quina, en el fallo determinativo del mejor *affiche* de entre los presentados al concurso á que llamó aquella firma.

Componian ese jurado los señores Victor Perez Petit, Arturo Gimenez Pastor, Juan Peluffo, A. Perez Villa, Rafael J. Fosalba, B. Fernandez y Medina y Francisco Caracciolo Aratta.

El fallo del Jurado se produjo con perfecta unanimidad de pareceres respecto del cartel merecedor del primer premio que le fué adjudicado al que llevaba por lema «Pintamozas,» obra del señor Carlos M. Herrera.

El segundo premio se le adjudicó al *affiche* que tenia el poético lema de: «En aquel Mayo sensiblemente tibio,» obra del señor José Fernandez Saldaña.

Respecto del tercer premio el jurado no llegó á un acuerdo definitivo.

Numerosa concurrencia de pintores, aficionados y simplemente curiosos llenó anoche el salon donde están expuestos los «affiches» del concurso confirmando la mayoría del público el dictamen expedido, pues ambos carteles revelan en sus autores brillantes condiciones de concepcion y ejecucion, especialmente el del señor Herrera, que se considera como una verdadera notabilidad.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Gonzalo Ramirez, Rufino T. Dominguez, Pedro E. Carve, Alberto Palomeque, Justino Ximenez de Aréchaga, Martin Berinduague y Eduardo Acevedo, habiendo excusado su inasistencia el general Nicomedes Castro en una tarjeta de plena adhesion al manifiesto político que había sido distribuido á estudio y que constituia la órden del dia de la sesion.

Fué aprobado por unanimidad de votos el referido manifiesto, en el que se hace la demostracion de la necesidad del acuerdo electoral y se establecen bases concretas para la realizacion de ese acto político.

Esta tarde se reunirá nuevamente el Comité en casa del doctor Aramburú para preparar las notas que se dirigirán á los centros partidarios sometiendo á su consideracion el manifiesto del acuerdo.

Antes de entregar el manifiesto á los partidos y á la prensa, se reunirá en la imprenta de EL SIGLO la Comision General del Acuerdo, que es á quien corresponde la sancion definitiva de ese documento, que llamará vivamente la atencion pública por las demostraciones que contiene y por la sencillez y espíritu equitativo de las bases que propone á los partidos tradicionales para continuar unidos la grande obra de la reconstruccion institucional.

He aquí el aviso convocando á la Comision General del Acuerdo:

Se invita á los siguientes señores que forman parte de la Comision General del Acuerdo Electoral, para la sesion que tendrá lugar en la imprenta de EL SIGLO el viernes 12 del corriente á las cuatro de la tarde, con el objeto de oir la lectura del proyecto de manifiesto que se dirigirá al país y á los partidos proponiendo la celebracion del acuerdo electoral sobre bases determinadas:

Pablo Mañé, Gabriel Real de Azúa, Ladislao Rubio, Ruperto Butler, Domingo Aramburú, Eduardo Brito del Pino, general Nicomedes Castro, Pablo De-María, Cárlos María de Pena, Alberto Palomeque, Rufino T. Dominguez, Pedro E. Carve, Juan Cárlos Blanco, José G. Busto, Saturnino Balparda, Antonio Lussich, Cárlos Anselmi, Pedro Hardoy, Gonzalo Ramirez, José Roman Mendoza, Bernabé Mendoza, José Sienra Carranza, José Antonio Ferreira, Juan Andrés Ramirez, Ildefonso García Lagos, Alberto Guani, Eduardo Bolondo, Augusto Nery, Alejo Rossell y Rius, Elías Regules, Lino Piedra Cueva, César Diaz, Rodolfo de Arteaga, Andrés G. Otero, Antonio Montero, Vicente Magallanes, Luis Piñeyro del Campo, José D. Gonzalez, Martin C. Martinez, Justino Ximenez de Aréchaga, Domingo Mendilaharsu, Juan J. Buela, Felipe Villegas Zúñiga, Cárlos Burmester, Juan C. Roldós, José Cremonesi, Pedro Diaz, Lucas Moreno, Salvador Aguerreberre, A. Ximenez Pastor, Vicente Arameodía, Ricardo Sienra, José Pringles, José María Platero, Justo Cubiló, Serapio del Castillo, Cárlos Saenz de Zumarán, Mariano Pereira Nuñez, Justo Corta, Martin Berinduague, Francisco Ros, Ovidio Grané, José A. de Freitas, Antonio Goycochea, José T. Piaggio, Alberto Martinez, Doroteo Marquez Valdez, Santiago Barabino, Héctor Garzon, Juan J. Hegui.—*Los secretarios*.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Incidente con el Directorio del Banco

Hoy se reunirá la Comision de Cuentas del Poder Legislativo, para ocuparse del incidente surgido con el Directorio del Banco de la República.

Los miembros de la Comision á quienes nos hemos apersonado solicitando informes, guardan absoluta reserva sobre el asunto de que se trata; pero á estar á los datos que se nos suministran, las cosas habrian pasado de este modo:

La Comision de Cuentas, que por la base 32 de la Carta Orgánica del Banco, tiene la facultad de fiscalizar la contabilidad y el estado de esa institucion de crédito, pasó una nota al Directorio observando la forma en que se habian conferido algunos créditos á casas de comercio de esta plaza. El Directorio, contestó que no llegaban hasta ahí las facultades de la Comision de Cuentas.

La Comision tenia ayer redactada una segunda nota, sosteniendo que está autorizada para intervenir en la gestion económica del Banco, de acuerdo con los términos de la base citada de la Carta Orgánica, que dice así:

«Mientras el Estado sea accionista exclusivo del Banco la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo examinará anualmente la contabilidad y el estado del Banco, expidiendo un informe escrito y firmado que se publicará conjuntamente con la Memoria del Directorio.»

Las notas fueron redactadas por el presidente de la Comision, el doctor José L. Terra.

Dícese que hay el propósito en el caso de no arribarse á una solucion de llevar el asunto al Senado, pidiendo la interpretacion de la Base 32.

Poderes de Senador por Rio Negro

Ayer se reunió la Comision de Peticiones del Senado, para ocuparse de los poderes presentados por el doctor Rodriguez Larreta como senador electo por Rio Negro, y demás antecedentes de la eleccion.

Se abrió un cajon lacrado que contenia las notas de escrutinio y demás documentos relativos á la eleccion, labrándose acta en presencia de los miembros de la Comision señores: Arteaga, Alonso y Pereda. Este último llevó á estudio los antecedentes principales.

Distribuyendo asuntos

En la sesion que ayer celebró la Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, se distribuyeron varios asuntos para ser informados por los miembros presentes, los señores: Milans Zabaleta, Abellá y Escobar, Suarez y Pereira.

Timbres en el Consejo de Higiene

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o Todos los informes expedidos por el Consejo Nacional de Higiene llevarán en cada foja un timbre de cincuenta centésimos.

El timbre será proporcionado por el Consejo Nacional de Higiene y llevará un tema apropiado.

Art. 2.o Las tasaciones de honorarios profesionales hechas por el Consejo Nacional de Higiene pagarán el 5 por ciento sobre su importe.

Este impuesto se incluirá en la planilla de costas, regulándose conforme á la resolucion de finitiva sobre el monto de la tasacion practicada.

Art. 3.o Destínase el producido por tasaciones y timbres á gastos sanitarios.

Art. 4.o Comuníquese, etc., etc.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—Ferreira, Lamarca, Martinez, Haedo Suarez, Moreno.

Empresa de aguas corrientes

En la solicitud de esta empresa sobre exoneracion de derechos á los materiales que introduzca en el país, aconseja la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto:

Artículo único—Aplázase la consideracion de este asunto, hasta que se haya expedido la Comision nombrada por el poder ejecutivo para estudiar el suministro de aguas corrientes al municipio de Montevideo.

Despacho de la Comision, Marzo 26 de 1901.—José A. Ferreira, Martin C. Martinez, Francisco Haedo Suarez, Julio Lamarca, Eduardo Moreno, Setembrino E. Pereda.

El viaje del doctor Terra

Según cartas de Paysandú el viaje del doctor Duvimioso Terra á esa ciudad durante los dias de semana santa habria respondido á un llamado de los correligionarios de aquel ciudadano en el departamento.

El objeto de ese llamado habria sido determinadamente el de confiarle la mision de allanar ciertas dificultades que existían para llevar á cabo en excelentes condiciones la fundacion de un club político.

Se agrega en las cartas á que nos referimos que el doctor Terra ha obtenido el mejor éxito en sus trabajos.

POLITICA EUROPEA

EL PRESIDENTE LOUBET EN TOLON

TRIUNFAL RECEPCION

Marinos franceses, rusos, italianos y españoles

PROPUESTAS DE BANQUEROS

REPARTO DE CONDECORACIONES

OPINIONES

(POR TELÉGRAFO)

París, 10—Telegrafian de Villefranche que el presidente Loubet acompañado de los ministros visitó esta mañana al acorazado ruso Alexandre. El almirante Birilew fué condecorado gran oficial de la legacion de honor.

El presidente Loubet partió para Tolon abordo del Saint Louis en medio de los hurras de las tripulaciones rusas y de las salvas de cañon disparadas por la escuadra francesa y rusa.

La poblacion apiñada en los muelles victoreaba sin cesar al presidente.

París, 10—Según los detalles que transmiten los corresponsales de varios diarios, la entrada de M. Loubet, presidente de la República Francesa en el puerto de Tolon ha sido triunfal.

Se calculan en mas de 100.000 las personas que presenciaron desde los vaporcitos, las embarcaciones y los muelles la llegada del presidente.

La escuadra italiana estaba formada sobre dos líneas.

Cuando la nave almirante Saint Louis lleva do á su bordo á M. Loubet y á los ministros de marina y guerra pasó frente al acorazado Lepanto la banda de música del acorazado italiano tocó la Marsellesa y M. Loubet fué saludado por las estruendosas salvas de todos los buques italianos.

Los marineros alineados sobre la banda de estribor y babor y en el castillete de popa, dieron los vivas de ordenanza.

Despues en orden de fila los buques escoltaron al Saint Louis hasta el fondeadero.

Esperaban al presidente Loubet en el palco de honor levantado frente del embarcadero en el arsenal, el prefecto de Tolon, almirante prefecto, el obispo y numerosos altos funcionarios civiles y militares.

Dos mil marineros, 2 regimientos de infantería y un regimiento de coraceros formaban frente al arsenal.

La muchedumbre recibió al presidente con aclamaciones y vítores delirantes.

El alcalde de Tolon dirigió la palabra á M. Loubet dándole la bienvenida en nombre de la ciudad, M. Loubet contestó agradecido la entusiasta recepcion.

Las palabras de Loubet fueron recibidas por el pueblo con atronadores vivas á Francia y á la República.

Concluidas las presentaciones, acompañado por el alcalde y el prefecto salió en coche descubierto en direccion á la prefectura marítima.

La muchedumbre apiñada en las calles rompió varias veces los cordones formados por la tropa.

M. Loubet llegó á la prefectura marítima á las 3.20 p. m.

Veinte minutos despues llegó entusiastamente aclamado el príncipe Tomas, comandante en jefe de la escuadra italiana.

El encuentro con M. Loubet fué muy cordial. El príncipe Thomas entregó á M. Loubet una carta autógrafa de S. M. el rey Victor Manuel III y la gran cruz de la órden de los santos Mauricio y Lázaro.

Despues hubo recepcion de las delegaciones civiles y militares.

En el programa de fiestas figura para esta noche un gran banquete en el arsenal y fiesta veneciana en la dársena vieja.

M. Loubet en una canoa de gala irá desde el arsenal á la casa municipal, donde se le ofrecerá un «vin d'honneur» y desde allí asistirá á la fiesta veneciana.

El presidente Loubet dormirá en la prefectura marítima.

Mañana habrá visita al hospital marítimo de Saint Mandrier, paseo por el boulevard del litoral, visita á los astilleros de la Seyne y almuerzo en la prefectura marítima.

A la noche gran banquete en el Teatro ofrecido por la municipalidad, y probablemente gran baile en el arsenal ofrecido á los oficiales de la escuadra italiana.

En la mañana del dia 12 M. Loubet partirá á Marsella y regresará á Tolon para la gran revista naval de las escuadras.

Tolon, 10—El presidente Loubet recibió á los oficiales del crucero español Pelayo.

El comandante Diaz presentóle los cumplimientos de la reina regente.

Le contestó Loubet agradeciendo y declarándole que estaba muy favorablemente impresionado por el envío de Pelayo y se consideraba feliz con la simpatía franco-española.

El presidente recibió despues á los comandantes de dos torpederos rusos y decoró con la legion de honor á numerosos oficiales italianos y á tres oficiales del Pelayo.

París, 10—Telegrafian de Tolon que una Comision que representa los intereses de varios banqueros y capitalistas de la ciudad se ha apersonado al presidente de la República y le ha expuesto en nombre de ese sindicato varias propuestas muy importantes.

Entre éstas figura la idea de construir un gran ferrocarril que una directamente á Marsella y Tolon con Amberes.

El presidente Loubet se mostró propicio á la idea de este nuevo ferrocarril prometiendo á la Comision que recomendaría eficazmente el asunto á los ministros de Obras Públicas y Comercio pues, considera dicha iniciativa de mucha importancia para el porvenir de Marsella y Tolon.

Tolon, 10—El presidente Loubet esta noche mandó un telegrama al rey Victor Manuel, en el que le agradece efusivamente el envío del collar de la Annunziata, como una alta muestra de estimacion y amistad. El telegrama agrega: «Os ruego aceptéis mis votos mas ardientes por la gloria de vuestro reinado y la felicidad de la reina la realizacion de las esperanzas próximas de una familia real y por la prosperidad de Italia amiga de Francia.»

Tolon, 10—El presidente Loubet encargó al ministro de relaciones Delcassé la entrega al duque de Génova del gran cordon de la Legion de Honor.

Tolon, 10—El presidente Loubet devolvió la visita al duque de Génova, á bordo del acorazado Lepanto.

Despues Loubet dió un banquete en honor del duque de Génova en el arsenal.

A los postres el presidente de Francia levantó la copa, brindando por el duque de Génova, por España la amiga de Francia, y por la marina rusa respectivamente.

El duque de Génova respondió al brindis agradeciendo tales testimonios de cordialidad.

El ministro de Marina Mr. Lanessan y el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassée fueron tambien despues á bordo del Lepanto á visitar al almirante duque de Génova y le entregaron el gran cordon de la legion de honor.

Roma, 10—El rey Victorio Manuel ha telegrafiado esta noche al presidente Loubet agradeciéndole vivamente las amables palabras que le dirigió y la acogida cordial tributada á su tio el duque de Génova y á la escuadra italiana.

Agrega Su Majestad que se hallan la reina Elena y él reconocidos de sus votos de felicidad y ruégale aceptar en cambio los muy sinceros que forman para él y la prosperidad de Francia amiga de Italia.

Tolon, 10—Despues del banquete en el arsenal de marina el presidente Loubet y el duque de Génova asistieron desde el balcon del hotel de Ville á una espléndida fiesta veneciana y en medio de las ovaciones del pueblo aglomerado frente á ella. La ciudad así como los navíos de guerra nacionales y extranjeros fondeados en el puerto se hallan brillantemente iluminados.

El duque de Génova ha resuelto aplazar hasta el sábado próximo la salida de la escuadra italiana accediendo á un pedido de las autoridades.

París, 10—La llegada inesperada de la escuadra rusa á Villefranche ha llenado de satisfaccion á todo el mundo.

La prensa manifiesta altamente su alegría, lo cual prueba que muchos franceses no se daban por convencidos con la explicacion que se habia dado de la salida de la escuadra rusa de Tolon, que no obedecía á otro motivo, que á dejar á las fiestas un carácter únicamente franco-italiano sin intervencion de un tercero.

Roma, 10—*La Gazzetta Piemontese* publica una *interview* que su corresponsal en esta capital celebró con el ex primer ministro, marqués di Rudini, pidiéndole su opinion acerca del alcance internacional que podrian tener las fiestas franco-italianas en Tolon.

Segun la opinion del marqués de Rudini, las fiestas aludidas no tendrán efecto internacional inmediato, pero no hay duda de que las cortesías francesas hacia la escuadra italiana del Mediterráneo, robustecerán la amistad entre Francia é Italia y asegurarán la paz europea.

Por lo demás, agregó el marqués de Rudini, Francia está completamente segura de que los fines de la triple alianza son en un todo pacíficos.

Londres, 10—El *Times* de hoy miércoles, se ocupa en uno de sus editoriales de las fiestas de Tolon y manifiéstase satisfecho por el acercamiento que se realiza entre Italia y Francia.

En efecto, dice el importante órgano inglés, las manifestaciones de Tolon favorecen á Italia en sus relaciones con las demás potencias de la triple alianza.

En cuanto á la *entente* entre Italia y la Gran Bretaña, continuará inalterada, pues constituye una de las bases de la política italiana.

La fiesta en Villa Dolores

El señor Alejo Rossell y Rius ha recibido la honrosa nota que vá en seguida, como demostracion de varios de los congresales que concurrieron á la suntuosa fiesta celebrada el 27 de Marzo en «Villa Dolores».

La nota dice así:

Montevideo, Abril 2 de 1901.—Señor don Alejo Rossell y Rius.—Presente.—Distinguido señor: Terminado el Congreso Científico Latino-Americano y debiendo ausentarnos de Montevideo la mayoría de los delegados extranjeros que hemos tomado parte en sus trabajos, creemos llenar un deber de extricta cortesía presentando á Vd. el testimonio del mayor reconocimiento de delicadeza dispensadas y por la elevada cultura y caballeresco desprendimiento con que Vd. honró á los congresistas dando en su obsequio la espléndida fiesta nocturna, en su finca de Villa Dolores.

Este precioso parque, que como fundacion privada no tiene rival en Sud América ha grabado su recuerdo en todos los congresistas por haberse dado por usted la nota mas alta de la cultura nacional dedicando al Congreso, el extraordinario espectáculo de la noche del 27 de Marzo, que obligará siempre nuestra gratitud para el caballero, que tan espléndidamente honra la sociabilidad de su patria.

Su recuerdo irá siempre unido al del Congreso terminado con tanto éxito en Montevideo.

Haciendo votos por su felicidad personal y la de su distinguida compañera, le reiteran el mayor aprecio sus amigos.—Pablo Patron, Emilio Pimentel, Cecilio Baez, F. Cobos, M. Rodriguez del Busto, Teodosio Gonzalez, C. Rey de Castro, Juan P. Paz Soldán, M. Alonso Criado.

El doctor Palomeque y el Sr. Anaya

En los círculos nacionalistas es objeto de animados comentarios el incidente producido últimamente entre el doctor Palomeque y el señor Anaya presidente del Directorio de ese partido.

Nos referimos á la carta sin firma que el señor Anaya dirigió al doctor Palomeque y á la tarjeta que éste dirigió al primero, concebida en los siguientes términos:

Distinguido señor.

He recibido su atenta nota en respuesta á una mia que no existia. De todos modos agradezco su atencion que corre parejas con aquel pedazo de papel sin firma que se dijo que me era remitido por el culto y educado señor don Enrique Anaya á quien saludo con toda consideracion.—*Alberto Palomeque.*

El señor Anaya ha manifestado al respecto que ignoraba haber enviado al doctor Palomeque la carta sin firma, cuyo hecho que lamenta, proviene de una omision del dependiente á quien la habia dictado, el cual la colocó en el sobre y la dirigió á su destino, sin haber recogido la firma; en momentos que otras atenciones le distrajeron á él de llenar aquel detalle.

Escuela agro-pecuaria

Hoy saldrá para la Florida el secretario del departamento de Agricultura y Ganadería con el objeto de hacer entrega, bajo inventario, de la escuela agro-pecuaria existente en las inmediaciones de aquella ciudad á la jefatura política del mismo departamento.

Dicha escuela abarca una extension de 108 hectáreas, dividida en chacras de 36 hectáreas cada una y cruzada por la línea del ferrocarril central.

En estos últimos tiempos el Departamento de Agricultura y Ganadería recibió varias propuestas para su arriendo, alcanzando la mas elevada de ellas la cantidad de 200 pesos anuales.

La entrega á la Jefatura Política se efectúa en cumplimiento de órdenes superiores y sin que se sepa hasta el momento el objeto al cual se va á destinar.

ARTE Y ARTISTAS

Teatro Solís—Con una gran compañía de operetas francesas el teatro Solís abrirá sus puertas el dia 25 del corriente.

La troupe formada en París por el activo empresario señor Charley es esperada por el vapor Sirio que llegará el 19 á nuestro puerto.

Entre el elenco artístico que es *un grand complet* figuran algunas notabilidades, numeroso cuerpo de baile y lujosas decoraciones.

En el repertorio se notan las obras mas modernas y en voga hoy en Europa.

Cibils.— Con bastante concurrencia subió anoche á la escena del teatro Cibils la opereta en tres actos Campanone.

La interpretacion fué correctísima, mereciendo los artistas entusiastas ovaciones. La Pia hizo una Corila muy graciosa. Carrera desempeñó con brios su rol, siendo muy aplaudido. Segura con su voz potente nada dejó que desear, lo mismo que el barítono Miral que estuvo muy correcto. La orquesta y los coros inmejorables.

Hoy se representará la hermosa zarzuela en tres actos, titulada «Guerra Santa».

Un buen consejo y que aprovechará grandemente á la empresa es el de hacer los intervalos algo mas cortos. Con esto se conformaria tambien á muchos espectadores.

Politeama.—«La Azotea», otra comedia de los hermanos Quinteros, obtuvo anoche un verdadero éxito. Es una obrita de muy buen gusto; fácil en el diálogo, interesante en las escenas, con chistes de ley y que hace honor á sus autores. La interpretacion fué muy buena. Juarez estuvo impecable; la Colom muy correcta y la Cortina siempre atrayente.

Hidalguía y Patriotismo tambien entusiasmó mucho anoche.

Hoy habrá en la segunda seccion el estreno de la zarzuela «Los padres descalzos», cuyo argumento está sacado de la magnífica opereta francesa «Los Mosquetaires au Convent».

He aquí el programa completo de esta noche: Hidalguía y Patriotismo; Los padres descalzos; La Azotea y Don Dinero.

Los colorados disidentes

La Comision Colorada Disidente no pudo celebrar sesion anoche por falta de número.

La ausencia del doctor Miguel Herrera y Obes y de varios miembros de la Comision Especial que firman en minoría el informe relativo á la actitud política de aquella en este período comicial, obligó á señalar otro dia para reunirse.

Dos son los informes redactados: uno en mayoría y otro en minoría.

Uno que aconseja la inscripcion; y otro que proclama la abstencion.

De estos informes hará la síntesis el señor Isaías Gimenez, acerca de la cual se expedirá la Comision General.

Nuestros informes tomados en el seno de la misma comision nos permiten determinar este pronóstico: será aconsejada la inscripcion de los elementos colorados disidentes, sin perjuicio de que en el momento de votar se proceda de acuerdo con las instrucciones que serán trasmitidas á los clubs que dependan de la comision colorada disidente.

A la memoria de Verdi

Los trabajos del Comité encargado de honrar en Montevideo la ilustre memoria del maestro Verdi han sintetizado en un atrayente programa su labor de organizacion del gran concierto á celebrarse el 15 del corriente:

En la invitacion pasada á las familias van incluidos los precios de las localidades, que son como sigue:

Palcos bajos y balcones sin entrada $ 6.00, id altos 4.00, 1.a cazuela 3.00, sillones y tertulias balcon con entrada 2.00, tertulias altas 1.50, lunetas de cazuela 0.70, entrada general 1.00, cazuela y paraíso 0.40.

El alumbrado en los dias patrios

El director de alumbrado señor Sosa pasará en esta semana una nota al Consejo Administrativo de la luz eléctrica á fin de que tome las medidas del caso para que los dias de fiestas patrias puedan alumbrarse las calles Sarandí, Colon y 25 de Mayo y Plazas Independencia y Constitucion con lamparillas incandescentes.

Reemplazarían esas lamparillas el alumbrado actual á gas, desapareciendo de las calles mencionadas los arcos vetustos donde se colocan las ya tradicionales bombitas azules y blancas.

DEL MAR Y DEL RIO

Carreras alarmantes — LOS VAPORES Á MONTEVIDEO — CONVERTIDOS EN «DESTROYERS» — Con estos mismos títulos, dice nuestro colega *El Tiempo* de la vecina orilla:

«Hay ciertas cosas que es necesario revelarlas para que sean suprimidas á la brevedad posible. Se trata de la seguridad de muchas vidas, confiadas á su pericia y á la seriedad de algunos marinos, que parece no entienden bien su mision, cuando violan ordenanzas y cláusulas precisas.

«Nos referimos á los vapores de Mihanovich y de Lambruschini, que hacen la navegacion entre Montevideo y Buenos Aires.

«Según datos que se nos suministran, no pasa dia sin que dos buques de ambas empresas que lleven el mismo rumbo, efectúen una verdadera carrera de velocidad, forzando máquinas y maniobrando como si se tratara de una persecucion de guerra ó de una prueba de marcha por mar.

«Semejante costumbre es tan peligrosa como abusiva. En estos paquetes viaja mucha gente, y un dia va á ocurrir una catástrofe irreparable, como la del América que dejó imborrables recuerdos en ambas orillas del Plata.

«Eso de fondear primero, tomar el canal antes que otro, llegar más temprano que el A. ó el B, debe dejarse de lado en obsequio á la tranquilidad de los pasajeros que van sobresaltados, y con razon, pensando en un choque, en un incendio ó en una encalladura de primera clase.»

—Sirva la palabra del colega para mejor garantía de la exactitud de las denuncias hechas por EL SIGLO y como contestacion única á los colegas montevideanos que se han permitido dudar de la veracidad de nuestras informaciones sobre este asunto.

De todos modos, tenemos la seguridad de que la denuncia ha sido provechosa y que los capitanes de los vapores en competencia evitarán que en adelante tengamos motivos para censurar la forma en que navegan.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico «Phoenix» llegaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete británico «Clyde», que cumplieron la observacion sanitaria.

Vapores en viaje—Orissa, británico, salió de Valparaíso el 9 para Montevideo y Liverpool.

Brésil, francés, salió de Lisboa el 8 para el Rio de la Plata.

Petrópolis, aleman, salió de Hamburgo para Montevideo el 6.

Norman Prince, británico, procedente del Rio de la Plata llegó el 5 á Nueva York.

Ecos Sociales

BODA GARCIA LAGOS-CAPURRO

Anoche se efectuó el enlace de la señorita Ema Capurro, una de nuestras bellezas, con el doctor Horacio García Lagos.

La ceremonia civil se efectuó á las 9 de la noche en casa de la novia, siendo testigos de ella, los señores Juan A. Capurro y Rafael Ruano y del novio los doctores Ildefonso García Lagos y Aureliano Rodriguez Larreta.

Intervino el juez de Paz señor Martin de Medina y Massera.

La Iglesia de Lourdes donde se celebró la ceremonia religiosa estaba de gran gala: iluminada profusamente y decorada con flores y plantas tropicales.

Fueron padrinos la señora Ema Ruano de Capurro y el señor Horacio García Lagos.

Al entrar los novios al templo el órgano dejó oir la marcha nupcial de Mendelhsson cantándose enseguida el «Ave María» de Carlos Gomez.

Bendijo la union el padre Delpech quien dirigió elocuentes frases á la distinguida pareja.

En la Capilla vimos á las familias de Castro (C.), Ruano, Schiaffino, Gomez Cibils, Alvarez, Calamet, Pareja, Perey, Balparda, Viale, Guani, Lacalle, Perez Gomar, Piñeyrúa, Terreras, Vazquez Varela, García Lagos, Salvañach, Braga, Gomensoro, Islas, Caviglia, Braga, Fuentes, Fortera, Caravia, Zufriategui, Garzon, Reyes Cadenas, Blanco Acevedo, Montero, Wentuises, Perez Butler, Shaw, Martinez Barbot, Montaldo, Comas, Marcenal, Otero, Vazquez Varela, Figari, Lacueva, Stirling, Márquez, Ros, Rogberg, Mendez, Castillo, Vaeza, Ocampo, Perez Montero Saavedra, Castells, Reyes, Brizuela, Capurro, (A), Areta, Anavitarte, Carve, Gurmendez, Artagaveytia, Preve, Martinelli, Pastori, Aguiar, Sosa Diaz, Vidal, Piñeyro, Lafone, Rodriguez Larravide, Antuña, Aguirre, Vila, Aylla, Roustan, Castells, De Leon, Vazquez, Morquio, Flores, Perez, Arredondo, de los Reyes, Hiraben, Solari, Barbagelata, Marquez, Sanguinetti, Hughes, Peralta, Ximenez, Caprario, Luisal, Rodriguez Arocena, Zás y muchísimas otras.

Cuando terminó la ceremonia religiosa los íntimos de las familias de los jóvenes desposados se dirigieron á la casa de la novia, que estaba adornada con flores y luces—habiéndose dispuesto varios salones.

Se bebió una copa de champagne por la felicidad de los novios, bailándose despues animadamente.

Son numerosísimos y de subido valor los regalos recibidos por la jóven pareja, destacándose entre los obsequios riquísimas joyas y preciosos objetos de arte.

Entre las damas y señoritas presentes en la hermosa fiesta recordamos las de:

Señoras: Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Celia Ruano de Gomensoro, Isabel Alvarez de Calamet, Teresa García Rodriguez de Sanguinetti, María García Rodriguez de Hughes, Elena Charry de Capurro, Elena Capurro de Arocena, Faustina Castro de Illa, Rosina Arocena de García Acevedo, Amelia Ruano de Schiaffino, María Clara Capurro de García Acevedo y Berta Zubillaga de Ruano.

Señoritas: Olga Capurro, Enriqueta de Castro, Sara Schiaffino, Mercedes y Elena Capurro, Celia Margarita y María Antonia Gomensoro, Julia y Balbina Illa, Julia Calamet, Matilde, María Elena y Elisa Rodriguez Arocena, Carolina y Julieta García Acevedo, Sara y Adela García Rodriguez, Dolores Ruano, María Teresa y Manuelita Fortera, Faustina García Lagos.

*** Nuestra sociedad se prepara á hacer acto de presencia en el Hipódromo de Maroñas á fin de dar brillo á la fiesta que el Jockey Club dá á beneficio del Hospital de Niños, el próximo domingo.

Sin perjuicio del programa que ha sido confeccionado como para dar interés á la fiesta y que con anterioridad publicamos, han pedido palcos las familias de los señores Cárlos Behrens, Pastor Airola, Bernardino Daglio, Alejo Rossell y Rius, Comas, Nin, Quintela, Howard, Storace, Agustini, Ramirez (J. P.), Ricardo Shaw, Lerena, Rodriguez Larreta, Calamet, Artagaveytia, Arteaga, Zumarán, Cuestas, Crispo Brandis, García Lago, ministro de España, Z. de San Martin, Rolando, Cuadras, Martinez (O.), Avegno, Saavedra, Aguiar, Piera, Elehegaray, Morales.

El señor Rossell y Rius, con su acostumbrada generosidad ha dado $ 50, por el palco que solicitó apesar de ser su costo menos elevado.

Es esta una forma de contribuir á la benéfica obra que deberia tener imitadores en obsequio al carácter del proyectado Instituto.

Pocos palcos quedan ya disponibles; los que deseen cooperar al éxito de ese hermosa fiesta deben de preocuparse de pedirlos antes de que ellos sean colocados.

*** El doctor don Alfredo Pernin ha regresado de Santa Lucía, donde había ido á pasar la estacion veraniega.

*** Ayer se embarcó con destino á Paysandú el señor Setembrino E. Pereda, diputado por aquel departamento.

*** Con destino á Fray-Bentos se embarcó ayer el señor Augusto Hoffman.

Club colorado Tomás Gomensoro

La Comision Directiva de este Club invita á todos sus correligionarios para que concurran á la misa que por el descanso del alma de don Tomás Gomensoro, tendrá lugar el dia Viernes 12 del corriente á las 9 de la mañana, en la Iglesia de la Aguada.—*Los secretarios*.

SECCION MILITAR

Promociones en el 1.o—El jefe del batallon «Florida» 1.o de Cazadores, se ha dirigido al Estado Mayor General, proponiendo en reemplazo del teniente 1.o José Peruchetti, que fué nombrado comandante de la 4.a compañía, para ocupar el puesto de sub-ayudante al teniente 2.o Pedro Caballero; para reemplazar á éste al sub-teniente Gregorio Bardesio, y para oficial efectivo del cuerpo al subteniente agregado Juan Sicco. A la vez solicita autorizacion para hacer figurar al teniente 2.o Caballero y subteniente Bardesio con sueldo de teniente 1.o y 2.o, respectivamente.

El Estado Mayor ha elevado estas propuestas al ministerio de Guerra y Marina.

El teniente García y Martinez—Este oficial prestó ayer su primera declaracion ante el juez militar de 2.o turno, teniente coronel Pablo Olivencia.

La audiencia duró más de cuatro horas.

El teniente García Martinez nombró defensor al doctor Federico Escalada, no aceptando el de oficio que le designó el juez.

Causa Bordon—El coronel Martin Cardozo se ha excusado de entender como conjuez en la causa seguida al artillero 2.o Ceferino Bordon, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira.

El motivo de la excusacion es tener vínculos de parentesco dicho coronel con el sargento Varela, que apareció complicado en el sumario.

El tribunal se reunirá el viernes 12 á las 3 p. m., para proceder al sorteo de nuevo conjuez.

—En la misma causa, el tribunal resolvió no hacer lugar al petitorio de la defensa para que se abra la causa á prueba, por considerarlo extemporáneo é improcedente, y mandar devolver al defensor el pliego cerrado que contiene los interrogatorios presentados.

El fonógrafo en el ejército—El coronel don Gabino Monegal, presidente del Consejo de Guerra Permanente, se ha dirigido á la superioridad militar solicitando se le provea de cilindros fonográficos, con el fin de donarlos al ejército una vez reproducidos en ellos los toques de obligacion, para facilitar su conocimiento en las academias nocturnas de los oficiales y tropa de los distintos cuerpos.

Nuevo oficial—El ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al jefe del batallon 2.° de cazadores, para utilizar los servicios del subteniente Vital Martinez.

Comision de Señoras del Hospital de Niños

La señora Mercedes Acosta de Crispo Brandis que ha sido designada por el P. E. para desempeñar la Presidencia de la Comision de Señoras del Hospital de Niños, ha manifestado que no acepta ese cargo, fundándose en razones de carácter privado.

Entendemos que en el seno del gobierno se trata de dejarle á la Comision de Señoras la facultad de nombrar su Presidenta, procedimiento que consideramos acertado, por muchas razones que excusamos poner de manifiesto.

Acuñacion de moneda de nickel

El Banco de la República, de acuerdo con la ley que autoriza la acuñacion de la moneda de nikel, ha llamado á licitacion para su cumplimiento.

Esa licitacion es restringida, esto es, se ha hecho entre determinadas casas de reconocida importancia, en Francia y Alemania.

Créese que hasta dentro de cinco ó seis meses nada se podrá adelantar de definitivo sobre este asunto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nuevos jueces de paz—El Tribunal Pleno, en acuerdo de ayer, designó á los señores Andrés Aguero y Cipriano Jesús, para ocupar los puestos de jueces de paz de la 4.a seccion de Rivera y de la 1.a seccion de Paysandú respectivamente.

Causa de Francisco Gadea—A las 2 p. m. tendrá lugar hoy en el Juzgado del Crimen de primer turno en juicio público la vista de la causa que se le sigue á el prevenido Francisco Gadea acusado de heridas.

Componen el jurado como titulares los señores José M. Muñoz (hijo), Enrique Mahlstein, Carlos B. Hamilton, Vicente Carricondo y como suplentes los señores Domingo Diaz, Juan Dominguez, Federico Vigui y Arturo L. Ballesteros.

Conferencia en el Club Constitucional

Deseando conmemorar dignamente la fecha del 19 de Abril, aniversario del desembarque de los 33 patriotas orientales, la comision de fiestas del club «Artigas» se propone organizar una conferencia que tendrá lugar en el local de la calle Ituzaingó.

El doctor Sienra Carranza, presidente honorario de ese club, prometió tomar á su cargo uno de los temas que se desarrollarán en aquel acto.

A nombre de la juventud del club «Artigas» hablará el señor Luis Segui.

Crónica policial

Robo descubierto—Un individuo llamado Manuel Tuo se presentó ayer á la comisaría 2.a dando cuenta que hallándose de visita en la calle Patagones número 79, casa de Jergelina Silva, habia notado que le faltaban 20 pesos 32 centésimos que llevaba en uno de los bolsillos del chaleco.

Iniciada inmediatamente se aprehendió á la referida mujer á la que se acusa de ser la autora del robo.

En su poder fueron encontrados ocho pesos y medio y la policía averiguó que el resto del dinero lo había empleado en comprar varios vestidos y algunos pares de calzado.

Un tiro al aire?—Anoche á las 10, en el barrio «General Garzon», un sujeto llamado Eusebio Ojeda disparó un tiro con carabina remington sobre la mujer Manuela Paez. Felizmente la bala no hizo blanco.

Aprehendido Ojeda por un agente de la 18.a y llevado á la comisaría declaró que se trataba de «una broma, que habia disparado un tiro al aire», solamente, pues él no conocia á la citada mujer ni tenia motivos para intentar herirla.

Ojeda fué pasado á la Jefatura y puesto á disposicion de juez.

Entre hueleguistas—En el almacen establecido en la calle Nuara, Palmira N.o 128, se produjo ayer un incidente entre varios hueleguistas. Dos de ellos, Angel Mainardi y José Lapella, armados de garrote dieron varios golpes á José Bruno.

Unos agentes de la 6.a aprehendieron á los peleadores que fueron pasados á la jefatura.

Otros sucesos—La comisaría 5.a remitió á la Jefatura á Anselmo Pascarreta para ser puesto á disposicion del Juez de Paz de la 6a. seccion.

—La 5.a remitió á los menores Abelardo Cárcano y Miguel Parchali quienes se tomaron en pelea en la esquina de Colonia y Ciudadela. El segundo recibió una herida leve en el costado izquierdo del cuerpo, que le fué inferida por Cárcano con una cortaplumas.

—El doctor Ferrer prestó la primera cura á Parchali.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Francia

La enfermedad de Waldeck Rousseau

París, 10—El presidente de la República en vista de la prolongacion de la enfermedad del presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau, y despues de haber consultado las opiniones de los facultativos que creen que la convalecencia será muy larga ha dispuesto que el ministro de Instruccion pública M. Leigues ocupe interinamente la cartera del Ministerio del Interior. M. Waldeck Rousseau desempeñaba el mismo puesto así como la presidencia del Consejo.

El estado del enfermo, aunque ha mejorado un poco, ofrece muchas alternativas y esto hace temer complicaciones.

Empresa periodística en quiebra

París, 10—El diario *Le Siecle* que dirigía el conocido publicista y hombre político M. Ives Guyot se ha presentado en quiebra ante los tribunales de comercio. El estado financiero de esta publicacion venía resintiéndose hace tiempo por efectos de su poca circulacion. Las existencias de la imprenta serán puestas en remate.

Examen de los vinos

París, 10—Las autoridades en vista del resultado de los últimos análisis de vinos someterán en adelante á los que se expenden en las cantinas á un exámen riguroso.

El príncipe, Luis Napoleon

París, 10—Ha causado aquí cierta ansiedad la llegada á esta capital del príncipe Luis Napoleon que ha venido á visitar á la princesa Matilde. Como el príncipe es general del ejército ruso las autoridades francesas no procederán á su arresto, pero esto no obstante se le ha advertido que si aprovechara su permanencia en Francia para hacer propaganda imperialista y para tramar intrigas políticas el gobierno enviaría enseguida á ese personaje á la frontera.

Retrato de Petrarca—Narices respetables

París, 10—M. Nolhac, conservador del museo de Versalles, ha encontrado en los archivos de la *Bibliotheque Nationale* un retrato auténtico de Petrarca, cuya existencia no se conocía. El retrato de Petrarca data de una de sus permanencias en París. Otro importante hallazgo ha hecho tambien en la Sorbona, donde bajo una escalera se ha encontrado un paquete conteniendo las narices de las figuras de la galería de Saint Jaques, que unos modernos vándalos les habían arrancado últimamente. El esculto M. Legrain, ha recibido el encargo de restaurar las malparadas estátuas.

Oro evaporado

París, 10—Telegrafían de Cherburgo que tres barras de oro, procedentes de Nueva York y consignadas al Deutsche Bank, de Berlin, han sido robadas del vapor en que venian. Las tres barras estaban avaluadas en libras 12.000.

Guerra en Sud-Africa

Dewett—Kruger—Negociaciones de paz

Londres, 10—El War Office anuncia que las tropas encargadas de perseguir al general Dewet, han reanudado activamente la persecucion y han logrado estrechar á Dewet contra una cadena de montañas situada al Este de Heilbron.

Esas fuerzas se componen de 3.000 soldados de infantería montada y 2.000 de caballería. Se supone que Dewett no tenga más de 1.000 hombres.

París, 10—*Le Rappel* publica hoy un telegrama recibido de Amsterdam anunciando que el presidente de la República del Transvaal efectuará su viaje á los Estados Unidos del Norte á fines del próximo mes de Mayo.

Kruger irá acompañado de su nieto Eloff y de los comisionados Fischer, Gobler y Wessels. El presidente del Transvaal permanecerá 3 meses en Estados Unidos, pues piensa visitar sus principales ciudades.

El doctor Leyds ocupándose de la importancia de este viaje asegura que el presidente Mackinley recibirá oficialmente á Kruger.

Londres, 10—*The Westminster Gazette* ha publicado un elogio del jefe boer Dewett fundado en los últimos movimientos que consiguió efectuar con sus tropas. Termina su artículo diciendo: «Cuando Dewett llegue á ser ciudadano británico, tendremos los ingleses por fin, un genio militar potable!»...

New Orleans, 10—La corte reserva su decision acerca del vapor Angloaustralian cuya salida los agentes boers querian impedir. El vapor ha salido con un millar de mulas para Capetown.

Londres, 10—Telegramas de Sud Africa llegados á última hora anuncian que el general Botha reabrió las negociaciones de paz con el general Kitchener.

Austria-Hungría

Disturbios en la capital de Serbia

Viena, 10—Un telegrama de Belgrado dice que anoche han ocurrido en esa capital sérios disturbios, que comenzaron por una manifestacion de protesta contra la clausura de varios colegios en diversas provincias sérvias, ordenada por el rey Alejandro.

La policía dispersó á los manifestantes despues de varios choques, en los que muchos de los hombres y dos señoras [illegible] heridas de carácter [illegible].

Los peores alcoholistas, segun un doctor

Viena, 10—En la sesion celebrada ayer por el congreso internacional antialcoholista ha producido sensacion el discurso pronunciado por el doctor Meynert, de Dresden.

Dijo dicho señor que los estudiantes de medicina y los médicos mismos son alcoholistas y de los peores.

Esta afirmacion indignó á los miembros del congreso que, entre grandes protestas y vociferaciones, obligaron al doctor Meynert á que se callase.

Alemania

La mision inglesa—Manifestaciones antibritánicas

Berlin, 10—El Emperador Guillermo II ha recibido ayer, en audiencia á la mision inglesa, [illegible] por el duque de Abercorn, que vino á esta capital para comunicar oficialmente á Su Majestad el advenimiento del rey Eduardo VII.

[illegible] El emperador llevaba el uniforme de almirante inglés y las insignias de la orden de la Jarretiera. El duque de Abercorn le entregó una carta autógrafa de su soberano, y terminado el acto de la audiencia Guillermo II presentó los miembros de la mision á la emperatriz Augusta Victoria.

El emperador cambió frases afables con cada uno de los delegados y reiteró sus simpatías por la Gran Bretaña y su soberano.

El trayecto desde el Hotel Bristol, donde se aloja la mision inglesa, hasta el palacio Real estaba guardado por numerosos agentes de policía, porque el gobierno temía que se reprodujeran las manifestaciones hostiles á Inglaterra, que se hicieron en la noche del domingo pasado á la llegada de la mision.

En aquella ocasion se oyeron gritos de ¡Abajo Inglaterra! ¡Vivan los boers! y la policía efectuó algunos arrestos; pero apesar de las medidas de precaucion adoptadas hoy, no se ha podido evitar que la muchedumbre volviera á manifestar sus simpatías por los boers. Cuando la mision inglesa volvía al hotel, escoltada por un [illegible] de caballería, se oyeron varios gritos [illegible].

Dietrich irresponsable

Berlin, 10—Informan de Bremen que los facultativos á cuyo exámen fué sometido Dietrich Wieland, autor del atentado contra Guillermo, reconocen á ese sujeto como completamente irresponsable.

Una prueba de la impulsividad morbosa de Weilland, la constituye el hecho de que recientemente se abalanzó sobre su abogado, dándole de puñadas y sufriendo luego un grave y prolongado ataque de epilepsia.

Portugal

Otro convento apedreado

Lisboa, 10—Comunican de Oporto que una turba de pueblo apedreó el convento de Paramos; con tiroteos los frailes contestaron á los agresores.

Han resultado varios heridos.

Confianza de los liberales

Oporto, 10—*La Union Liberal* de esta ciudad expresa confianza en las promesas hechas por el gobierno central contra las congregaciones religiosas.

Inglaterra

Catástrofe ferroviaria—Terrible espectáculo

Londres, 10—Comunican de Edimburgo que en el puerto de Kirkcaldy, perteneciente al condado de Fife (Escocia) ha ocurrido un siniestro ferro iario que ha consternado á la poblacion.

Un tren de carga que bajaba una fuerte pendiente que termina en la rambla cerca del puerto se le rompieron los frenos y se deslizó entonces con una rapidez vertiginosa por el declive. Por mas esfuerzos que el maquinista y foguista hicieron todos fué inútil. El tren que aumentaba cada minuto de velocidad, se precipitó en el mar produciendo un estruendo formidable. Las calderas hicieron explosion. Hasta este momento no se ha podido encontrar los cuerpos de los conductores del tren. Las personas que trabajan en el puerto presenciaron este terrible espectáculo quedando hondamente impresionados.

Los rusos en el Turkestan

Londres, 10—*The Daily Express* publica un sensacional telegrama de Cabul, segun el cual, hay concentrados 180.000 rusos en el Turkestan.

El telegrama dá á entender que dichas fuerzas amenazan la provincia afghana de Herat.

El telegrama referido es vivamente comentado en los círculos diplomáticos.

Irving Montagu

Londres, 10—Ha fallecido en esta ciudad Irving Montagu, dibujante-corresponsal de varios periódicos ingleses. El notable artista se había dedicado á la correspondencia de la guerra y en su carrera asistió á cinco campañas, á quince batallas y á las varias acciones que se desarrollaron en la última guerra turco-rusa y especialmente en el sitio de Plewna.

La captura de Aguinaldo—Una protesta

Londres, 10—*The Morning Post* anuncia que la junta revolucionaria filipina existente en Singapore declara que el coronel norteamericano Funston capturó al jefe de la revolucion general Aguinaldo mediante la violacion de las leyes de la guerra pues lo hizo durante el armisticio. La junta dice que someterá este hecho á las potencias.

Suiza

Satisfaccion á los cónsules insultados

Ginebra, 10—El presidente del canton ha dado satisfaccion á los cónsules de Italia y Rusia, cuyos domicilios fueron atacados dias atrás por algunos manifestantes.

De los 22 arrestados con ese motivo, solo quedan detenidos 5 rusos, 2 búlgaros y un armenio, promotores del hecho.

La prensa suiza pide que sean severamente castigados.

Italia

Estabilidad del ministerio

Roma, 10—Los diarios oficiosos de esta desmienten categóricamente los rumores de una próxima crisis ministerial.

Entre los miembros del gobierno reina la mas perfecta armonía de ideas y propósitos.

Minas en la China

Roma, 10—El contralmirante Candiani, jefe de las fuerzas italianas en China, ha telegrafiado al gobierno que la mision que envió á estudiar varios puntos de la provincia china de Che Kiang ha descubierto numerosas y ricas minas de cobre, plomo, plata y antracita.

Estas minas se hallan próximas á la bahía de San Mun.

Congreso geográfico italiano

Milan, 10—Mañana se abrirá en esta ciudad el congreso geográfico italiano, en el cual tomarán parte numerosos delegados pertenecientes á todas las provincias del reino.

Entre los delegados llegados ya se encuentra el ingeniero Godio y el señor Franzoni, los que hablarán de la geografía rioplatense.

Fallecimiento del profesor Bizzozero

Roma, 10—Telegrafían de Turin que el ilustre clínico, profesor Julio Bizzozero ha fallecido.

Las exequias que se tributarán mañana al profesor Bizzozero serán grandiosas.

Los restos del extinto catedrático fueron expuestos en la capilla ardiente y los estudiantes de la Facultad de Medicina hacen el servicio de honor.

España

Manifestaciones cariñosas al rey

Madrid, 10—El rey Alfonso ha hecho hoy un paseo militar. El pueblo le tributó manifestaciones de cariño.

La presentacion del rey en público ha destruido completamente los rumores circulantes sobre su salud.

Banderillero herido mortalmente

Madrid, 10—Mañana se corrió en la Plaza de Toros un fatal accidente, que ha producido una honda impresion entre los espectadores, que muchos de ellos abandonaron la plaza.

[illegible] el torero Carrajilla [illegible] al entusiasmo [illegible] recibió de una horrorosa cornada en el costado izquierdo.

El infeliz fué llevado agonizante á la enfermería, donde se reconoció que tenía el pulmon interesado.

De la Argentina

LA VACUNA PARA LA TRISTEZA

Pasajera desaparecida

QUIEBRA DE UNA CASA IMPORTADORA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 10—Cónstame que el profesor Ligniéres ha manifestado al ministro de Agricultura que el mal éxito de la vacuna para la tristeza en el ganado del señor Buxareo Oribe, de esa, débese simplemente á la mala forma en que ha sido practicada.

Dice Ligniéres que hecha la inyeccion en forma ó sea en la vena de las orejas, el resultado es eficaz.

—El capitan del vapor Colombia dió cuenta á la autoridad marítima de haber desaparecido de á bordo una pasajera de primera clase, la señorita Constantina Lopez, que venía de Montevideo á ésta. Presúmese háyase arrojado al agua en la travesía.

—Pasado mañana regresa á Bolivia el ministro argentino Quesalaga, y en la entrante semana á Chile el ministro Portela.

—Declaróse en quiebra la casa importadora de tejidos Laitrelo y Ca.

Presenta un activo de 198.894 pesos y un pasivo de 212.237.

Buenos Aires, 10—Los diarios aconsejan á la Municipalidad se preocupe de la reglamentacion de los automóviles que ya circulan diariamente en la ciudad, con peligro general.

—Los principales periódicos de la tarde comentan la recepcion entusiasta que acaba de hacerse en Chile al general Korner y sus proyectos de reorganizacion y aumento del ejército chileno.

Estos diarios se preocupan de estos planes y aconsejan una reaccion aquí en el mismo sentido.

El Diario dice que es cierto que aquí no se piensa en la guerra, pero hay que continuar un terrible juego de la paz armada, aprontando la competencia marcial que Chile provoca.

El Tiempo encuentra que envuelve una censura velada al ejército argentino lo recientemente declarado por Korner, de que Chile no debe alarmarse por el progreso del vecino.

Buenos Aires, 10—*El Diario* dice que la demostracion al doctor Gainza tendrá un gran alcance.

No será contra el ministro Magnasco, sino contra el sistema de enseñanza y contra el gobierno.

En ese sentido, dice *El Diario*, el banquete de adhesion al ex-regente del Colegio Nacional marcará una hora en la actualidad política argentina.

—El secretario de la legacion boliviana visitó hoy la redaccion de los diarios de la tarde, informando algo sobre el paradero eventual del coronel Velasco, vice presidente de Bolivia, cuya venida se anunciaba, y que la falta de noticias había asumido ya carácter misterioso.

Viene acompañado del capitan Schukrar, J. Acha y Antonio Velazco como ayudantes, y el señor doctor Enrique Soruco y J. M. Aguirre.

Se supone que viene con él el ministro de la Guerra coronel Montes.

Es falsa la version publicada por un diario de la tarde de ayer, que la legacion boliviana ofrecía gratificacion al que diera noticias del paradero de ese funcionario.

—En vista del desarrollo epidémico de la viruela en algunas parroquias de la parte sud de la ciudad, el intendente municipal doctor Zorrilla citó esta tarde á su despacho al director interino de la Asistencia Pública, doctor Lozano, para que se adopten medidas.

Los enfermos son llevados actualmente á la Casa de Aislamiento, desinfectándose el domicilio.

Esta mañana la Asistencia Pública tuvo conocimiento de 8 nuevos casos de viruela. Casi todos adultos.

Mañana temprano el intendente Zorrilla hará su anunciada visita á los nuevos mataderos de Liniers. Irá en el Palace Car Eléctrico.

Buenos Aires, 10—Se firmó esta tarde el decreto nombrando sub-secretario del Ministerio de Agricultura á Rafael Castillo.

—Se aprobaron los planos de reconstruccion del edificio del Colegio Nacional.

—Falleció el distinguido teniente coronel de infantería Juan Boeri, que se distinguió en los combates del 90 y 93 en esta capital y en la revolucion de Santa Fé.

—Salen *Vénus*, *Colombia* y *Ricadavia*.

Perú

Bombas enterradas—Medidas liberales en Ecuador

Lima, 10—En la playa de la Magdalena se han descubierto 300 bombas Orsini y 150 tarros de pólvora. Se supone que han sido enterradas hace 6 ú 8 años.

Se hacen las averiguaciones del caso.

—Monseñor Gasparini, nuncio de Su Santidad, negocia con el gobierno del Ecuador la reanudacion de las relaciones.

Se anuncia que concederá el matrimonio civil y la secularizacion de los cementerios.

—En Arequipa chocaron los valcarcellistas con los iriistas. Resultaron un muerto y varios heridos.

Chile

La crisis—Acuerdo con Bolivia

Santiago, 10—Sanchez Fontecilla ha desistido de reorganizar el Ministerio.

Los sanfuentistas resolvieron adherirse á los actos y propósitos del presidente Errazuriz para protejer al gobierno.

Se susurra que está próximo á realizarse un nuevo acuerdo entre Chile y Bolivia.

Brasil

Campos Salles—Desmentido—Chapot Prevost y Ribeiro

Rio de Janeiro, 10—El presidente de la República dejó definitivamente á Petrópolis, viniendo á residir en esta capital.

—El comandante del 7.o distrito militar ha telegrafiado al ministro de la Guerra desmintiendo la noticia publicada de haberse producido una revuelta á bordo del vapor Diamantino en su viaje de Montevideo á Matto Grosso.

—Procedente de París llegó el doctor Chapot Presvot, cuyos estudios sobre cirugía merecieron tan señaladas distinciones de parte de aquella academia de medicina, especialmente el caso de los niños xipófagos.

Sus colegas le preparan una demostracion.

—Tambien llegó de la misma procedencia el doctor Demetrio Ribeiro, qué fué ministro del gobierno provisorio.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 10—(á la 1.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 49.125 por ciento anual.

Londres, 10—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 3 5[8 por ciento anual.

Londres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings se han cotizado hoy en esta plaza á 98 por ciento anual.

Londres, 10—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o[o han declinado hoy en esta plaza á 65 1[2 por ciento anual.

Madrid, 10—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 35.00 por ciento sobre las pesetas.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 228.10.
Oro, para fin de mes, 228.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.00.
Idem idem, para el 15, 83.80.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.80.
Idem idem, para el 11, 83.00.
Cédulas 8 o[o Provinciales, al contado, 15.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.20.
Empréstito Interno 1891, al contado, 77.10.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 56.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 6.00.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 136.00.
Banco Francés (oro), al contado, 102.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 9[16 á 48 5[8.
Sobre Francia, 5.09.
Sobre Alemania, 4 15.
Sobre Bélgica, 5.10 1[2 á 5.11.

Buenos Aires, 10—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.10 y cerró á 228.10.

Segunda rueda—El oro abrió á 228.10 y cerró á 228.20.

Mercado argentino

Buenos Aires, 10—Esta mañana se vendieron 1.000.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente.

350.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.70 á 5.80.
310.000 id de id gruesa de $ 3.30 á 4.40.
16.000 id de id fina de $ 4.50 á 6.00.
50.000 id de id borrega de $ 2.80 á 4.20.
20.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.30.

—El mercado de trigos abrió hoy sin variacion; el superior se vendió de $ 6.25 á 6.50, el bueno de 6.00 á 6.20, el regular de 4.60 á 5.90, el inferior de 5.00 á 5.50.

—El maíz amarillo superior se ha vendido de pesos 3.85 á 3.90, el bueno de 3.75 á 3.80, el inferior de 3.30 á 3.40.

—Los saladeros de A. Atalaya, en la Magdalena, reanudaron sus faenas de Otoño, cada uno de los de Terrarosa se preparan para faenar 12,000 cabezas vacunas de los ríos. El que empezó con mucha actividad es el de Concordia que está comprando mucha hacienda vacuna.

—Un telegrama de Sevilla comunica el fallecimiento del señor Isidro Selles, comerciante de esta plaza.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 10—Hay vendedores de lana peinada tipo B. á 4.40 francos para Mayo y á 4.32 1[2 para Setiembre.

Amberes, 10—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.35 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.40 francos y para Setiembre francos á 4.40.

Havre, 10—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.29 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.29 y para Setiembre á francos 1.31.

Roubaix, 10—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.45 y para Setiembre á 4.50 francos.

TRIGOS

Londres, 10—El trigo se ha cotizado hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 10—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotiró ayer en esta plaza á 29 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 10—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 10—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hetóclitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 130 marcos, la tonelada.

Amberes, 10—El trigo término medio de Santa Fé se cotiza hoy á 15 1[4 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1[2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1[2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 10—El maíz tale quale se ha cotizado hoy á 17 chelines, las 480 libras.

Londres, 10—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1[2 kilogramos).

Liverpool, 10—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1[2 kilogramos).

Amberes, 10—El maíz se cotizó hoy á 9 3[4 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 1[2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 10—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 10—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 1[2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 10—El lino se ha cotizado hoy á 43 chelines y 6 peniques, las 480 libras, por cargamentos de Abril y Mayo.

Liverpool, 10—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 43 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1[2 kilogramos).

Hull, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 43 chelines, las 416 libras (los 188 kilogramos).

Hamburgo, 10—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 10 El lino ha subido hoy á 28 francos los 100 kilos para Abril y Mayo.

Amberes, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 10—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 28 1[2 los 100 kilogramos.

Havre, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 10—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Londres, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 10—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 10—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 100 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 10—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 10—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 10—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Liverpool, 10—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1[2 peniques la libra.

Londres, 10—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1[4 peniques por libra.

Nota importante

El artículo 9.o del decreto-ley de Marzo 3 de 1877 dispone textualmente:

«Los reclamos contra la Administracion de Aduanas, y las denuncias de los empleados del Resguardo, ó simplemente de los particulares, se verificarán por escrito, en la Colecturia Ge-

Conferencia de la Sra. de Coni

He aquí el texto de la conferencia dada en Santiago de Chile por la señora de Coni y que ha sido objeto allí de los más favorables comentarios. Lo debemos á la galantería de una distinguida señora de Montevideo, á quien la autora de la conferencia se lo remitió por el correo de ayer:

«Señoras, señores:

No vengo á hablaros en nombre de otros. No puedo tampoco invocar una nacionalidad que me diera el derecho de convocaros, pues aunque lazos muy fuertes me ligan á la República Argentina, no soy americana como vosotras.

Esta particular circunstancia facilita mi tarea y me acuerda cierta libertad.

Para mayor ventaja mía, hubiese preferido hablaros en francés, pero sacrificaré gustosamente la forma en holocausto á la mayor comprension vuestra, contando de antemano con vuestra benevolencia.

No me he preocupado de solicitar delegación de institución cuyas ideas y propósitos fuesen idénticos á los míos. Pensé que teniendo mi iniciativa una fuente más modesta, contribuiría á acercarme á vosotras y que bastaba haber traspasado la cordillera en medio de las dificultades que ofrece en el momento presente, para adquirir un título á vuestra simpatía y el derecho de dirigiros la palabra.

Hace algún tiempo que ciertas ideas de unión y solidaridad germinan en las clases cultas, como en las masas laboriosas de los pueblos, no obstante la antigüedad del aforismo que nos enseña que: «la unión hace la fuerza». Sin duda los hombres no han querido ser fuertes, pues recien ahora recurren á esa unión. En cuanto á las mujeres... proverbial era su desunión. Pero ella consistía principalmente en las rivalidades de las grandes señoras, en los chismes de salón de las ociosas. Las otras mujeres: las ricas que consagran su tiempo á los desgraciados y á los hospitales, aquellas que, por su modesta fortuna, se ven obligadas á dirigir el interior de sus hogares, en fin, las mujeres del pueblo, cuyas noches y días no bastan á sus tareas, éstas no disponen de tiempo y no concurren á esta desunion.

No tan solo no piensan en ella, sinó que, por el contrario, han comprendido que el propio interés exigía que estuviesen unidas: de ahí nació el feminismo. Surgieron entonces sociedades para contrarrestar la injusticia de la suerte de la mujer y reclamar para ella iguales derechos que el hombre.

No es por cierto, en este país, donde la mujer es admitida al ejercicio de tantas profesiones y oficios, que debo tratar esta cuestion: sería predicar á convertidos.

Si he pronunciado la palabra *feminismo*, palabra mágica para nosotras, despues de la cual nos sentimos mas viriles, más personales, menos pasivas, es simplemente para mostraros lo que pueden hacer la unión y una incansable propaganda, animada de viva fé, desechada en su principio por la mofa, por los artículos cáusticos de los diarios, escritos por los mejores autores y las más aceradas plumas.

Señoras: No es la atraccion de lo desconocido que me ha dirigido, á este país; ni tampoco el egoismo del viajero que quiere saciar su vista con nuevos panoramas y nuevas impresiones.

No ignoraba, de seguro, que iba á contemplar una gran nación, sitios majestuosos, únicos en el mundo, una sociedad distinguida que ofrece muchos puntos de contacto con la del otro lado de la montaña. Sabía que podría admirar mujeres cuya belleza es proverbial—y esto solamente valía el viaje—y por último, que las condiciones de la clase pobre ofrecían campo de estudio para los corazones sensibles á las miserias sociales.

Pues bien; por sobre estas razones, tentadoras por cierto, otra idea me ha traido hacia esta tierra. Ella me ha encaminado á este recinto, ante vuestra presencia, hecho vencer mi habitual timidez para exponérosla, para que la ameis y convertiros, hermanas, en otros tantos fervorosos apóstoles de ella.

Apenas llegada de Europa reclamaba, sin embargo, un poco de reposo; pero el labrador no puede decir: «Descansaré luego». El viento, la tempestad, la inclemencia de las estaciones se sobreponen á su voluntad.

Y como no se siembra cuando el cielo está despejado y sereno el tiempo, sino, por el contrario, cuando las nubes se agolpan, para que mas tarde la semilla germine mejor... heme aquí para sembrar.

Antes de la apertura de la última exposición universal de París, cuando las obras de ella estaban en su mayor actividad, tuve ocasion de visitarlas y me fué dado contemplar un enternecedor espectáculo por cierto. Los obreros de diferentes razas y nacionalidades trabajaban juntos en esta magna labor del progreso universal.

Escúchelos balbucear, cual niños, palabras extrañas para ellos, esforzándose para hacerse comprender, lograr su intento no sin trabajo, y concluir por reir, felices, desbordantes los ojos de gratitud y satisfechos, en fin, tenderse la mano y marcharse del brazo.

Al lado del burnous del árabe, veíase la túnica del chino; al ruso hablando italiano, y al aleman repitiendo quizás al francés, la frase que la valiente escritora Severina refería: «¡Y, en fin, ¿por qué nos hemos batido en 1870?

Y ambos buscaban la razón, sin encontrarla!

De la mezquita á la pagoda, del palacio de las grandes naciones á los mas pequeños edificios, los obreros se llamaban entre sí, saludábanse unos á otros, á su modo, invitábanse á saborear su cerveza, su kefir ó su vino.

Estoy convencida de que esa buena gente habrá sufrido el dia de la separacion.

Este espectáculo fraternal y cosmopolita, me es inolvidable. Ha dejado en mi espíritu una impresión conmovedora y profunda, y enternecida aún, me complazco en recordároslo.

Fué entonces que ciertas ideas llamadas *sublimes*, porque la crueldad de los tiempos las torna extraordinarias, ideas empero lógicas y sencillas, hicieron mucho camino.

Cuando se constituyó «La liga internacional de mujeres para el desarme y la paz» (1), muchas estaban preparadas para comprenderla y ayudarla.

Todas aquellas que, como yo, hánse sentido animadas para sobreponerse á las preocupaciones materiales diarias, las que aprecian la bondad, la caridad, la simpatía mútua, las que tienen horror á las revoluciones y á las guerras, hánse convertido en prosélitos y apóstoles. Con sus propios ojos han visto que la *fraternidad no es una palabra vana, la paz una utopía* y que los pueblos se aman ó quieren amarse.

Es tan exacta y verdadera esta afirmación, que deseo leeros lo que refiere el diario *Le Matin* órgano parisiense, uno de los mejor informados, y que recien ha venido á mis manos, en esta ciudad, cuando ya estaba escrita mi conferencia.

«Los alemanes y los franceses que han combatido unos al lado de otros durante esta guerra de la Africa Austral (Transvaal), se han apreciado entre sí con tal franqueza, que llegaron á no formar más que un solo grupo, estrechándose amistades muy duraderas.

«En la noche del 14 de Julio, en la isla Santa Elena, los franceses prisioneros comían en su mesa, pues las autoridades inglesas, por medida de prudencia, habían acampado los prisioneros por nacionalidad. Los desterrados brindaban á la patria ausente, cuando de repente vieron llegar hacia ellos un grupo numeroso que lanzaba entusiastas hurras: eran los alemanes que, con su coronel á la cabeza, venían á asociarse á los franceses para la celebracion de su fiesta nacional.

«Estos se levantaron conmovidos y los alemanes entonaron la Marsellesa, cuyo canto acompañaron todos en coro.

«Prodújose entonces una emoción indescriptible...»

¿Tenía, pues, razón, señoras, cuando os decía que los pueblos se aman ó quieren amarse?

Ahora, señoras, que nos es permitido, por fin, desarrollar prácticamente las dotes intelectuales que poseemos, ahora que se nos reconoce aptas para disputar nuestro lugar al hombre en la lucha por la vida y hasta defender la justicia ante los tribunales, ¿por qué no lanzaríamos, guiadas por este instinto que nos dá un derecho, ese grito que reprimimos, esa idea que, porque la callamos, nos roe en nuestras vigilias, enrojece nuestros ojos y nos consume, á nosotras, madres: «Abajo la guerra!»

¿Cuántas de vosotras, ayer no más, admirando de vuestros hijos robustos y fuertes—vestidos quizás de militares—no habéis temblado? ¿No se apodera de vosotras el miedo cuando un artículo de diario, un telegrama, anuncian un hecho susceptible de alterar la tranquilidad de los pueblos y hacer brotar la sangrienta chispa?

Ah! que nos dejen nuestros hijos!!...

Los hemos cuidado desde la cuna dolorosamente inquietas cuando la fiebre hacía brillar sus ojos, cuando la tos desgarraba su garganta, cuando era menester velar noches enteras ¡y qué noches interminables! Cada dia de la vida de ellos—durante su primera infancia—ha sido señalada por una angustia, por pasajera que fuera. Su primera palabra nos ha llenado de emoción y de inefable dicha.

Y esa carne suave y fina: esos bebés rosados hijos de pobres ó de ricos, que hemos arropado con lo mejor que poseemos, esos niños, alegría y tormento de nuestra existencia, ¿para qué y para quienes los habremos cuidado y amado?

La cruel respuesta escapa de nuestros labios: *Para hacerlos soldados, y los soldados sirven para la guerra.*

Parece que todo concurriera á este algo inevitable, todo lo preparara: amor, odio, rencor, pobreza, riqueza. Hasta la misma fecundidad toma parte: las mujeres tienen sinnúmeros de hijos. Habrá, pues, esposas y madres para reemplazar á los que se marchen.

Cuando el total se juzgue conveniente, lanzaránse á la matanza estos hijos, que en países antagónicos abrigaban quizás las mismas ideas de altruismo y de bondad, idénticos deseos de paz y amor mútuo y las mismas sospechas sobre las ambiciones caprichosas de los grandes que los engañan con palabras pomposas y huecas de sentido.

Y esos caprichos cubren al universo de sangre, como no podrían hacerla derramar la rabia y el hambre de todas las bestias feroces juntas del desierto y la selva.

En la hora actual es imposible sustraerse á esta obsesión; en todas partes se amenaza, se ejecuta. Es la Europa, el Asia, la America, la Africa... y nosotras, mujeres, defensa natural del hijo, nosotras, menos valientes que la leona que no se deja arrebatar su cachorro; nosotras, potencia que se ignora, no obstante que todos los dias vemos en el hogar cuán poderosas somos; nosotras, que no tenemos más que querer para unirnos, al menos moralmente, á esa liga admirable de que os hablaba—liga que podrá seguramente un dia retardar, eludir ó debilitar las catástrofes—si no puede evitarlas—nosotras las mujeres, *nada hacemos!*

Pero hay algo más aún. Inconscientemente preparamos nuestros hijos para esta fatalidad. Casi al abandonar la cuna les damos en seguida, despues de los inofensivos juguetes de caucho, ese otro juego bárbaro, muy sugestivo por cierto: los soldaditos de plomo!

El niño les pone en fila... feliz, el padre lo ayuda, y de repente, despues de haber puesto los enemigos en presencia, el niño, loco de alegría, precipitando el desenlace, los mezcla y aplasta.

«*Todos han muerto*» dice.

Jugará mucho tiempo aún á los soldaditos, comprendiendo poco á poco mejor este juego y hallándolo tan natural, como las ternuras de sus hermanas para con sus muñecas. Más adelante, un principio surgirá para él de la salvaje diversión: en la guerra, para ser valiente, es necesario matar á muchos; el que más mata es el que gana.

Y el gérmen de los que tienen en su cerebro tendencias á la persecución de sus semejantes se desarrolla; el placer de las luchas y de la sangre, resumiendo quizás, lo que ha dormido en el alma de sus antepasados, ó bien que ha sido el principal rasgo de su raza, se fortifica y toma una necesidad.

Entonces asistimos aterrorizadas á ese despertar que hemos provocado y que, seguramente, habríamos podido atenuar.

No creais, hermanas mias, que esos casos constituyen la excepción.

Durante la batalla, en muchos soldados se desencadena ese instinto, esa embriaguez de la

(1) La presidente actualmente en París es la princesa rusa Viviesku y en Buenos Aires la señora Mitre de Dragó.

FOLLETIN

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

LO QUE CUESTA UNA VENGANZA

Anochecía; una noche de invierno, triste, obscura, húmeda. La niebla era intensa y si en la ciudad resultaba difícil el caminar, en la campiña era preciso ir provisto de una linterna, ya que no se veía á tres pasos de distancia.

Las casas de campo en Diciembre están en su mayoría desiertas; aquel velo de tristeza que recubre toda la naturaleza hace desear las diversiones, los placeres de la ciudad.

Sin embargo, en una graciosa casita, distante próximamente ocho kilómetros de Florencia, escondida entre una vegetacion siempre verde, en aquella noche [illegible] á través de los intersticios de [illegible] señal evidente de que [illegible] abandonaria.

En la planta baja, en una estancia común, pero calentada por buen fuego, se hallaban sentadas dos personas: un criado y una camarera.

Esta hacía con desgana una franja de malla; el criado avivaba el fuego con las tenazas.

—No te parece extraño Martin—dijo la mujer, que era jóven y linda, abriendo la boca con prolongado bostezo,—que nuestros señores se obstinen en estar en la villa con este frio y decir que acaso pasarán todo el invierno.

El criado se encogió de hombros.

—Nos han tomado con esta condicion,—respondió con acento de indiferencia.

La camarera respiró.

—Es verdad,—dijo,—y por mi parte he hecho mal en contar.

—Hemos hecho muy bien; sin nuestros señores, estaríamos en la calle.

—No importa, yo veo cosas obscuras y me admiro como tú no has hecho alguna observacion.

El criado dejó las tenazas y fué á sentarse al lado de la camarera.

—¿Y qué observacion, es lícita?—preguntó, mirando á la jóven con ojos amorosos.

Pero la camarera no pareció hacerle caso.

—Harte allá, Martin, que me estorbas; no puedo mover los hierros.

—Puedes manejar lo mismo la lengua.

—¡Insolente!

—Vaya Gilda, no te enfades. ¿Qué querías decirme de nuestros señores?

—Quería decirte,—respondió la camarera, adoptando tambien un lenguaje familiar,—¡qué como es posible que una jóven bella como es la señora, se habitúe á esta vida de reclusa!

—Adora á su marido.

—¿Acaso no podría amarle lo mismo estando en la ciudad?

—El señor será celoso.

Gilda hizo una ligera mueca.

—No lo creo,—exclamó, más bien yo digo...

—¿Qué?

Gilda se acercó al oido del criado.

—Que ellos no son por completo marido y mujer...

Martin se echó á reir.

—¿Y esto te inquieta?

—¿Por qué no?

—Gilda, ¿no te acuerdas por qué fuiste despedida por tu antigua señora?

La bella camarera se puso encarnada como una cereza.

—¿Qué sabes tú?—dijo nerviosamente.—Mézclate en tus asuntos: tú tambien has sido despedido...

—Por la misma razon, niña mia; tú querías dirigir la vista al señor, yo á la señora: creíamos reinar y hemos sido arrojados á la calle, y ha sido una verdadera fortuna que aquel viejo agente de negocios, al cual ambos nos encomendábamos, nos encontrase tan pronto el puesto que ocupamos. ¿Qué deseas más? Estamos pagados espléndidamente, tenemos que hacer poco ó nada, se come como príncipes...

La camarera golpeó con el pie que tenía sobre la banqueta.

—Pero no se puede hablar con nadie, no alejarse por el jardin, no responder á los visitantes... ¡ah! ya estoy aburrida...

Iba á añadir algunas palabras cuando el sonido argentino de una campanilla, la sobresaltó y la hizo ponerse en pie en un segundo.

—La señora llama,—dijo,—voy y vuelvo.

Abrió la puerta que daba á una galería iluminada por una lámpara de bronce, que pendía del techo; la recorrió hasta el fin, levantó un portier de paño obscuro, subió de prisa una escalera de pocos peldaños, volvió atrás, levantó otro portier, y un resplandor de luces, una oleada de perfumes envolvió á la camarera.

El gabinete ó más bien, el tocador donde entraba estaba adornado con lujo, artístico, oriental. Espejos por todas partes, almohadones á profusion, una alfombra blanda como una red, muebles de palosanto, jarrones con las flores más raras y olorosas, lámparas con globos de alabastro, que esparcían sobre todos los objetos un resplandor misterioso.

El hada de este lugar, envuelta en vestido de franela color de rosa se hallaba abandonada sobre un bajo diván y parecía un tanto indispuesta, porque un hombre que estaba arrodillado cerca de ella, le tenía una mano murmurándole ansiosamente:

—¿Y ahora como te encuentras?

—Mucho mejor, amigo mio, ha sido un vahído ligero y nada más.

Y volviéndose á la camarera dijo:

—Traeme un vaso de agua pronto.

Gilda salió corriendo.

El hombre estrechó en silencio la mano de la bella indispuesta.

Porque la mujer abandonada en el diván, á pesar de su palidez, era bellísima.

El fulgor de sus ojos revelaba un valor viril, sus labios voluptuosos demostraban una voluntad de hierro, sus sonrosadas y dilatadas narices, parecían aspirar el amor: las formas atrevidas habrían hecho pecar á un santo.

El hombre no era muy jóven, pero tenía en sí algo que atraía, aquella mirada fatal que seduce y encadena á la mujer.

No era rubio, ni moreno, la frente estaba surcada por arrugas precoces; sus labios contraídos en los ángulos dibujaban una burlona sonrisa. Aquella sonrisa que precede algunas veces del escepticismo, ó por exceso de grandes dolores, ó por maldad.

En aquel momento el hombre no parecía cuidarse de otra cosa que de su compañera.

Apenas Gilda volvió con el vaso de agua, él mismo lo tomó de las manos de la camarera y lo ofreció á su jóven mujer que lo bebió ávidamente.

Y en seguida pareció que el rostro y la persona de ella sufrieron una trasformacion.

—¡Oh! que bien me hace...—dijo sonriendo,—ahora ha pasado todo... todo.

—¿No desea otra cosa Adriana?

—No, amigo mio, no Gilda, puedes marcharte.

La camarera obedeció en silencio, pero con un gesto singular en los labios.

La jóven señora sorprendió la mueca.

—¿No te parece,—dijo á su compañero,—que Gilda está poco contenta de esta vida?

—Pueda ser: ella no encuentra la felicidad que nosotros encontramos.

—¿Tú eres, pues, feliz de estar aquí?

—¿Y tú alma querida?

—¿No soy yo la que ha deseado esta soledad, esta vida de los dos, lejos de todos?

—De modo que en nada puedes quejarte, Adriana, tú que has renunciado á todo por seguirme, que por mí fuiste maldita por tu padre rechazada por la sociedad...

—Calle, San Vito, calla,—exclamó la jóven palideciendo de nuevo,—yo te lo dije: mi vida esta ligada á la tuya. Antes de que el acaso te pusiera delante de mí, mi corazon invocaba lo desconocido, mi fantasía soñaba en el ideal: he encontrado en ti lo uno y lo otro. Yo nada sé de cuanto á ti respecta, ni quiero saberlo. No te he interrogado nunca acerca del pasado, ni he indagado el motivo por el cual, en vez de hacerme correr de una ciudad á otra, de cambiar frecuentemente de nombre para escapar á todas las pesquisas, tú no has intentado por todos los medios aplacar la cólera de mi padre, para que nuestra union quedase legalizada. Te amo y tengo confianza en ti: en más de un año que vivimos juntos no me has dado motivo de queja: soy feliz.

A este discurso pronunciado en voz dulcísima, armoniosa, San Vito se mostró conmovido y besando la mano de Adriana:

—¡Eres un ángel!—murmuró.

Aquel cínico aventurero que había visto temblar y palidecer ante él, una cuadrilla de ladrones, de asesinos, que se había reido siempre del amor, hollado los más puros sentimientos, engañado á los inocentes que se habian fiado de él, resultaba á la vez un niño cerca de la morena duquesita.

Porque esta jóven mujer, era Adriana, la amiga inseparable de Editta, la muchacha vivaz que había echado á un lado todo prejuicio, que lo había abandonado todo por seguir á aquel hombre, que ocupaba toda su alma todo su pensamiento, todo su ser.

Desgraciada niña que había pisoteado sonriendo el honor de su ducal familia, sacrificado una existencia dorada, por una vida desconocida al lado de un hombre, del que ella no sabia más que el nombre, y con quien se había casado secretamente, misteriosamente una noche en la obscura capilla de una aldea, asistida por dos testigos comprados, y bendecida por un ministro de Dios á quien San Vito había engañado con una falsa historia [illegible].

Y sin embargo, Adriana no tenía queja alguna, no había experimentado ningun remordimiento.

Antes bien, aquel misterio la había seducido, hechizado, [illegible].

Y el cielo habría podido caer sobre su cabeza, sin que desapareciera la sonrisa de sus labios, que era como la irradiacion de su alma colmada de felicidad.

Durante varios meses había viajado con San Vito, cuya pasion por Adriana parecía, á medida de los obstáculos, hacerse más fuerte. La morena duquesita era para él la vida, el sueño del porvenir, la felicidad presente.

Cansados de viajar, San Vito había propuesto esconder sus felices amores en aquella casita, de la que era dueño hacía muchos años, pero que había abandonado tambien por muchos años. Antes, se susurraba aún en las casas próximas que se había cometido un delito.

Porque en una noche de Navidad se había visto entrar en aquella casa una mujer envuelta en un ancho manto y acompañada de dos hombres.

Despues en la misma noche algunos aldeanos pasando por aquella casa, habian oido gritos desesperados que les habian aterrorizado.

Avisados los gendarmes, estos fueron á la casita misteriosa, pero no la encontraron habitada más que por un señor distinguidísimo, el cual puso á disposicion del jefe y de los guardias toda la casa, permitiendo que registraran todos los ángulos, todos los rincones, mostrándose admirado de la asercion de los aldeanos, diciendo que no había entrado mujer alguna en aquella casa, de la cual era el dueño único, pero no la habitaba más que raramente, porque sus negocios le reclamaban con frecuencia lejos.

Tanto que el jefe se vió obligado á dar sus excusas y á retirarse con los gendarmes que tenían la cara larga como las de la [illegible].

Pero aunque las pesquisas no dieron ningun resultado, los aldeanos, persistieron en su idea.

El dia siguiente aquel señor desapareció.

Y la casita quedó de nuevo deshabitada, y ningun aldeano se aventuraba á ir por sus cercanías, porque la creían habitada por los espíritus.

†

MANUELA O. DE MARTORELL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Abril de 1901

Juana, César (ausente), hijos; Félix Oliver y Francisca Casterás (ausente), hijos políticos; Jaime Oliver, hermano; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 11 á las 4 p. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Rincon 213.—Unica invitacion. 2 ed.

...ue se nos habla, provocada, segun se dice, por la pólvora y que llaman *coraje*.

Pero, por mas que se diga, esos valientes no piensan ir en busca de la muerte. Solo piensan distribuirla frenéticamente, hollando los cadáveres, pisoteando los heridos impotentes, irguiéndose sobre agonizantes caballos, para ir á agujerear pechos, sablear rostros, cortar miembros al azar de la espalda, traspasar carnes con la bayoneta, asesinar, en fin, de cerca con el revólver, sordos á los agónicos quejidos, á esa melopea lúgubre que nosotros quizás no oiremos jamás pero en la que tal vez nuestras esposas, nuestros hermanos, nuestros hijos, forman coro.

Oh! decidme ¿es este el coraje?

Porque los mejores soldados de las repúblicas sudamericanas, por ejemplo, son los de las provincias, soldados tanto mejores cuanto mas alejados han estado de las capitales y se aproximan mas á las zonas incultas.

Nosotras las madres, primeras institutrices de nuestros hijos, debemos refrenar ese instinto, empezando por infiltrarles desde la mas tierna infancia una educacion antiguerrera. No mas sables, soldaditos, pistolas; no mas esos trajes militares con que se les disfraza apenas llevan calzones.

Adolescentes, les prohibiremos la frecuentacion de las salas de armas, de esgrima, la abrumadora parodia de la gimnasia militar. Les inspiraremos el amor de la otra carrera, con exclusion de esa, persuadiéndoles que sus manos no han sido hechas para matar y sí para trabajar y que si, en fin, hay jueces para conciliar las desavenencias de los hombres, los habrá tambien para conciliar las de los pueblos, sobre todo si estos últimos llegan á detestar la guerra.

Estamos muy lejos de los tiempos bárbaros en que la madre decía á su hijo, entregándole el escudo: «Vuelve con él ó encima». En esos tiempos entonces el niño recien nacido, era examinado prolijamente, y si resultaba débil ó enfermizo, se le arrojaba al rio ó por arriba de las murallas como lo hariamos con una nidada de gatitos.

Por el contrario, hoy cuanto mas enteco y débil es un niño, tanto mas ternura le acuerdan sus padres; la madre se vuelve su esclava y limita su vida al horizonte limitado del hijo.

Los tiempos, pues, han cambiado: la piedad surgida de la civilizacion ha despertado los nobles instintos de la humanidad; pero todavía le resta vencer la guerra, y como el corazon de la mujer es receptáculo de inmensa bondad, es de ella que la civilizacion espera este esfuerzo.

¡Ojalá alcance á conseguirla!

En cuanto á vosotras, mujeres de mundo, esposas de hombres de estado, ministros, *periodistas sobre todo*, mujeres poderosas por el prestigio de los esposos y el efecto de los vínculos familiares, considero de vuestro deber el formar parte—al menos moralmente—de la *Liga Internacional de Mujeres para la paz y el desarme*, esa liga de defensa de la propia sangre y de la sangre siempre sacrificada del pueblo.

Toda objecion sana, justa, lleva en sí una fuerza. Ella se acrecienta con la nuestra. Todos los dias, sin cansarnos, afirmemos bien alto nuestras ideas, hablando de los pueblos vecinos y rivales con la mas grande indulgencia y la mas suave bondad. Proclamemos con conviccion que los pueblos se aman, mas bien que se aborrecen, que es preciso desarrollar y hacer conocer esta afeccion latente del corazon humano hácia sus semejantes.

A nosotras nos toca hacer vibrar la cuerda del sentimentalismo. La instruccion que hemos recibido, bien distinta de la de los hombres, no nos ha permitido ser unas *logiciennes*, presentando argumentos sólidos y victoriosos, bien que se resta á ello el tema en cuestion.

La Europa, con su lógica, contempla impasible la suerte cruel de una pequeña república africana, y será quizás al sentimentalismo del pueblo, esta exaltacion de las mas nobles virtudes, que deberá su liberacion.

No sé por qué, hermanas mias, cuando evoco la vision de la cordillera majestuosa, veóla surcada de hombres que la recorren lentamente, á pequeñas jornadas. No son soldados, nó; son labradores que se dirigen hácia la llanura para ayudar á la cosecha. Saben que todos los años millares de labriegos vienen de Europa para regresar algunos meses despues, una vez acopiado el trigo, el lino ó el maiz.

Pero los hermanos americanos se han conmovido. «Vamos á ayudarlos,» se dicen. Y, cual hormigas, ábrense sendas por entre los desfiladeros de la montaña para llegar hácia los valles.

Esta vision me persigue y se dice. ¡Necesitamos tanto conocernos para amarnos, hijos de un mismo continente, y para destruir añejas preocupaciones! Bastaría la voluntad de un ministro, la union de algunos capitalistas para que mañana los vapores transportasen hácia esa tierra hermana los brazos amigos que necesita y, la tarea concluida, volverian á sus hogares. ¿Y por qué razon una travesía de diez dias costaría más que una de veinte?

Al mismo tiempo vendrían hácia vosotras por el ferrocarril de la montaña los viajeros atraidos por la suavidad de vuestro clima en los calurosos dias de Enero y Febrero.

Vivamos unidos y no separados!

Del otro lado de la montaña hay también mujeres inteligentes y buenas, adeptas de la misma Liga y todas nos ayudaremos para alcanzar el anhelado fin: «¡Abajo las armas!» «Abajo la guerra!

Hermanas mias:

No basta exhortar; es preciso obrar. Es menester que aquel que ponga la mejilla encuentre una boca que la bese, que el hermano que alarga la mano la sienta estrechar por otra. Millares de mujeres trabajan para obtener este resultado. Imitémoslas, pensando que muchas piedras alineadas forman terribles murallas y cantidad de gavillas opulentas cosechas.

Tengamos confianza; ese tiempo vendrá; tal vez esté muy próximo. Las sanas intenciones tarde ó temprano dan sus frutos, y mucho antes del congreso de La Haya algunos precursores hablaban ya de una aurora radiente y próxima.

¿La veremos en diez, en veinte años? Qué importa! Poca cosa es la espera ante la inmensidad del resultado. Si llegamos á contemplar esta aurora bendita, estaremos orgullosas de haberla arrancado á la noche y de haberla hecho resplandeciente.

A la obra; pues, mujeres todas: ricas y pobres. Que nuestra fe y nuestra caridad se unan á la fe y á la caridad de nuestras hermanas americanas. Ofrezcamos juntas al nuevo siglo este presente de feliz advenimiento y con nuestros hijos en los brazos exclamemos:

¡Viva la paz!

EN LOS MINISTERIOS

El camino á la gruta del Puma

Los señores Fablel y Puga se han presentado al Ministerio de Fomento, reclamando de lo resuelto por la Junta E. Administrativa de Minas, en el expediente sobre cierre indebido del camino de Verdun hasta la gruta del Puma.

El Ministro de Fomento pedirá hoy á aquella corporacion esos antecedentes para la resolucion que corresponda.

Agradecimiento de la reina Margarita

Legacion de la República O. del Uruguay.—Roma, 5 de Marzo de 1901.

Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Manuel Herrero y Espinosa.—Montevideo.

Señor ministro: En cumplimiento de la mision que el Superior Gobierno se sirvió conferirme y que V. E. me comunicó con fecha 20 de Enero ppdo. solicité de S. M. la Reina Margarita viuda del Rey Umberto I una audiencia para expresarle en nombre de los señores firmantes del album que le enviaba la Comision de Damas de Montevideo los sentimientos de profunda condolencia y simpatía con que la han acompañado en su duelo.

La Reina Margarita me contestó ayer por intermedio de su caballero de Honor, marqués Fernando Guiccioli, fijándome una audiencia para el dia de hoy á las dos de la tarde, y á esa hora me presenté en el Palacio de S. M. donde fuí recibido por las damas y caballeros de su corte, siendo en el acto introducido á presencia de la Reina á quien hice entrega del album expresándole los sentimientos que habian promovido aquella demostracion de las Damas de Montevideo que las suscribian.

La reina Margarita visiblemente impresionada me contestó:—«No sé señor ministro, con que palabras expresar la profunda gratitud que me inspira esta demostracion de las damas de Montevideo. Esto y conmovida, intensamente conmovida ante este testimonio de simpatía que me viene de tan lejos, de un país que yo amo porque se que es querido de muchos de mis compatriotas, que viven en él felices, y nada puede ser de mas consuelo á mi espíritu afligido, que esta elocuente demostracion de condolencia de personas á quienes yo no conozco, pero en quienes admiro la gran delicadeza de sentimientos que han inspirado en ellas el pensamiento de enviarme esta ofrenda tan valiosa, para mí y que yo conservaré siempre entre las más preciadas que he recibido en mi gran desgracia.»

Enseguida S. M. tuvo la amabilidad de decirme que quería tambien expresar su agradecimiento al gobierno de la República, por haber concedido á mi persona la entrega del álbum, é invitándome á tomar asiento á su lado se puso á recorrer el álbum, cuyo trabajo artístico le sorprendió por lo apropiado de la alegoría y la finura de la ejecucion.

Admiró mucho la obra caligráfica del señor Rachetti, de un estilo muy clásico segun ella dijo, y leyó muchas firmas pidiéndome informes sobre la posicion y representacion de muchas de las señoras firmantes. «Pero agregó cerrando el álbum, no es este el momento oportuno para enterarme minuciosamente del contenido de este hermoso regalo.

Cuando yo esté sola leeré una por una todas estas firmas para conocer los nombres de las señoras que con tan exquisito sentimiento han querido recordarme en mi afliccion.»

Creo del caso agregar que la reina Margarita quiso recibirme acompañado de mi señora para tener en ella una representacion de las damas de Montevideo y con ella tuvo expresiones de gratitud muy expansivas. Saludándonos despues de media hora de conversacion nos dijo. «Repito á ustedes que estoy muy conmovida por esta demostracion, dulcemente conmovida por la prueba de verdadera simpatía que las damas de Montevideo me han dado y que quedará imborrable en mi recuerdo y en mi gratitud.»

No sé si mas tarde, señor ministro, enviará la reina Margarita sus agradecimientos por escrito á la comision promotora del envío del álbum, pero creo que no habiéndose la referida comision dirijido á S. M. por escrito sinó por intermedio mio, lo que la reina me ha dicho y pedídome que lo repita debe considerarse que es la expresion de sus agradecimientos que V. E. se servirá trasmitir á aquellas señoras que tuvieron á bien pedir á V. E. me confiase la grata mision de la entrega del álbum.

Desempeñado así el encargo que el superior gobierno se ha servido darme tengo el honor de saludar con distinguida consideracion al señor ministro á quien D. G. M. A.—*Daniel Muñoz.*

Sub-division seccional de Florida

El ministerio de Fomento ha pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros, el asunto promovido por el Juzgado L. de Florida sobre subdivision de la 13.a seccion de aquel departamento.

neral ó en las Receptorías Departamentales; quienes, despues de levantar el sumario correspondiente, lo pasarán al Juzgado Nacional de Hacienda, en el caso de competirle su conocimiento, poniendo á su disposicion los objetos detenidos, en los casos en que la detencion tenga lugar.

«En el caso de que el juicio no sea de competencia del Juez Nacional de Hacienda, procederá el Colector ó Receptores de campaña á sustanciar la causa y resolverla conforme á derecho.»

Pues bien: esta disposicion ha sido interpretada por los tribunales, al entender en causas por contrabando, en sentido diametralmente opuesto, pues existen fallos segun los cuales se entiende que el sumario debe ser levantado por la entidad Colecturía (actualmente Direccion de Aduanas), pudiendo, en consecuencia, ser instruido así por el director ó secretario—y existen otros segun los cuales se entiende que debe ser levantado única y exclusivamente por el director, constituyendo motivo de nulidad de todo lo obrado la simple circunstancia de haber sido instruido por otro empleado de la Direccion.

Como este doble criterio ha venido en varias oportunidades á perjudicar al Fisco, el ministerio de Hacienda pasó ayer una nota á la Direccion de Aduanas, disponiendo que de ahora en adelante todos los sumarios á los que se refiere el artículo 9.o del decreto-ley de Marzo 3 de 1777 sean instruidos personalmente por el Director de aquella dependencia del Estado—quedando claramente sentado que tal disposicion no significa en lo mínimo desautorizar lo obrado hasta ahora, ni interpretar el decreto-ley, sino simplemente evitar al Fisco los perjuicios arriba indicados.

Rebaja de aforo denegada

El señor ministro de Hacienda dictó ayer resolucion en ocho expedientes no haciendo lugar al pedido de moderacion de aforo por concepto del pago de la contribucion inmobiliaria correspondiente al ejercicio económico anterior.

Con estos pasan de cien los expedientes á cuyo respecto se ha denegado la rebaja de aforo.

Eventuales por Marzo

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el balance de Marzo próximo pasado, el cual, segun todas probabilidades, se dará mañana á la publicidad.

Entretanto, adelantamos el rubro de los eventuales que asciende á la suma de $ 14.839,27 y se descompone en la siguiente forma:

Ministerio de Guerra y Marina, $ 7.178,21; Ministerio de Gobierno, $ 4.401,31; ministerio de Relaciones Exteriores (eventuales $ 136,10, extraordinarios $ 1.775,47) $ 1.911,57; ministerio de Hacienda $ 696,90; ministerio de Fomento, pesos 651,25—Total, $ 14.839,27.

Defraudacion de timbres

La Direccion General de Impuestos Directos puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha pasado al procurador don Julio B. Sosa un ejemplar de EL SIGLO de fecha 10 del corriente y una nota en la cual se le invita á informar á la mayor brevedad acerca de los cargos que se desprenden del remitido firmado por Raimundo Vinasio como del editorial.

Nuestros lectores saben perfectamente de que se trata. Segun el remitido mencionado, el señor procurador se habría comprometido á no molestar á ninguna de las casas de comercio que han otorgado al señor Vinasio documentos sin timbre con fecha anterior al 6 del corriente.

Este tema ha sido desarrollado en el editorial de EL SIGLO de ayer.

Servicios de correos

Segun versiones corrientes en las esferas oficiales está en vías de terminar satisfactoriamente el arreglo de cuentas postales pendientes entre las administraciones de correos de Italia y del Uruguay.

Tambien se terminará en breve el acuerdo entre ambos correos para el servicio territorial y fluvial que ha de regir en lo sucesivo con economía considerable para una y otra parte.

La guerra al tasajo en Cuba

Nuestros lectores están al cabo de la guerra que hacen las autoridades sanitarias de la Isla de Cuba á los barcos tasajeros procedentes del Rio de la Plata, por las publicaciones que hemos venido haciendo.

A nuestra cancillería se han presentado diversas informaciones y reclamos con motivo de la imposicion abusiva y arbitraria de cuarentenas á diversos barcos procedentes de nuestro puerto, con patente limpia y llegados á la Habana en perfectas condiciones sanitarias.

Como es tan evidente el abuso de las autoridades yankees de la Isla el ministro de Relaciones, despues de un cambio de ideas con el Presidente de la República, telegrafió ayer al doctor Juan Cuestas nuestro representante diplomático cerca del gobierno de Estados Unidos del Norte para que interponga los reclamos consiguientes ante la cancillería yankee y procure obtener las medidas necesarias para la cesacion de aquella guerra injustificada á los buques tasajeros con la que se busca anular ese comercio en beneficio del comercio de carnes norte-americano.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de crédito público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 1.286 54, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 475, Consolidada del Uruguay $ 20.55, Deuda Interior Unificada pesos 158, Deuda de Certificados de Tesorería $ 600, Empréstito Extraordinario de 1897 2.a série pesos 33 Total $ 1.286.55.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Febrero á la Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política del Durazno, Telégrafo Oriental, y al del mes de Marzo al Estado Mayor General del Ejército, Escuela de Gobierno, Fiscalías de Gobierno, Hacienda, de lo Civil, de Menores y de Policías, Instruccion Pública (á cuenta).

Tales pagos representan un egreso de $ 16.553.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 5.192.01, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 9 del corriente, en el departamento de la capital, $ 8.278,85 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 535.291,55, y $ 159.48 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 808.654,69.

La cantidad de $ 159,48 se descompone así:
Por recaudacion $ 143,58 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 15,90.

Carta de Londres

LA APERTURA DEL PARLAMENTO—MIRANDO Á TRAVÉS DE LA MUCHEDUMBRE—ESCENAS EN EL INTERIOR DE LAS CÁMARAS—UNA SESION MEMORABLE—LA DECLARACION ANTI-CLERICAL DEL REY—DOS COSTUMBRES POCO CONOCIDAS.

Londres 10 de Marzo.

La poblacion de Londres, tan ávida de espectáculos y de fiestas, ha sido harto satisfecha despues de tres semanas. Las desventuras de toda clase no le han hecho desfallecer. Ayer ha tenido lugar la apertura del parlamento con la presencia del rey. Una concurrencia semejante, que no habia sido desde hace mucho tiempo presenciada, debía despertar la curiosidad pública; así desde las primeras horas de la mañana los mas intrépidos llegaban á estacionarse agolpándose en el camino que el séquito real debia recorrer á la 1 y 30 p. m. Se dice que dos damas habian encontrado un medio ingenioso para ver todo sin exponerse á las molestias y á los peligros de la aglomeracion.

Dichas damas llegaron en el momento psicológico y tomaron posicion al fondo de la muchedumbre con las espaldas vueltas al cortejo.

Estaban munidas de espejos colocados en alto y susceptibles de ser adaptados á todos los ángulos.

Yo adopté el procedimiento de estas dos damas y lo mismo todos los hombres deseosos de satisfacer su curiosidad, con todo el *confort* á que se podía aspirar.

Ante todo permítaseme una palabra referente á una formalidad poco conocida que procede al comienzo de la sesion legislativa.

Deseo hablaros de la visita á los subsuelos, á los corredores y á las galerías del palacio de Westminster por una ronda de *yeomen* de la guardia, á fin de evitar que algun Guy Fawkes moderno renueve el atentado conocido con el nombre de conspiracion de las pólvoras.

El interior de la cámara de los lores ofrecia un espectáculo grandioso y extraño. Esto era el mundo al revés. La nota alegre era dada por las mujeres.

Los pares del reino con sus largos vestidos color cereza forrados de armiño, el cuerpo diplomático galoneado de cordones y condecoraciones, los grandes oficiales del estado y de la armada con sus brillantes uniformes estaban encuadrados por una triple fila de damas—las esposas de los pares—en gran traje de duelo.

Y así el negro hacía resaltar admirablemente el brillo de sus diamantes; tal era el aspecto de la «Cámara dorada» cuando el rey, llevando á la reina de la mano, penetró á la sala. Previamente se habian echado sobre los hombros el manto real.

Los dos soberanos se sentaron en el trono. Confieso que me molestan soberanamente los que creen que la dignidad real es inseparable del aire rígido y acompasado, desde que Eduardo VII, que es un buen muchacho por naturaleza, cambió con la reina diversas frases que no debian ser de carácter triste, pues ambos sonreían.

En todo caso, estos fragmentos de su conversacion son una respuesta victoriosa contra aquellos que creían que Eduardo VII y su esposa ya no se hablaban.

Tambien es cierto que cuando decian esto, el príncipe de Gales no era rey todavía.

Hay fórmula por las cuales el heraldo de la vara negra invita á la cámara de los comunes á incorporarse á la alta cámara para atender la lectura del discurso de la corona, iniciada enseguida que el soberano abre el parlamento, en persona, ó que su majestad se hace representar por una comision.

En este último caso, el heraldo previene al *speaker* que los lores comisarios desean la presencia de la honorable asamblea en la otra cámara.

En el primer caso, al contrario, el portador del mensaje se expresa en estos términos: «Señor presidente, el rey ordena á la honorable cámara que se ponga inmediatamente á las órdenes de su majestad en la cámara de los lores.»

Los términos de este mensaje son desde luego suficientemente humillantes para los comunes, cuya altivez más de una vez ha sido herida; pero la ejecucion de «las órdenes» del soberano los somete á una prueba no menos ruda. Hay lugar apenas para setenta personas y la cámara de los comunes cuenta con setecientos setenta miembros.

Así cuando los diputados se precipitaron detrás del *speaker*,—cuya dignidad está protegida por un cordon de *policemen*,—ocurrió una escena de desorden inenarrable.

Un miembro de la cámara, Mr. Tritton, fué gravemente herido; el procurador general de Irlanda salvó gracias á la proteccion de un gigantesco irlandés autonomista. En cuanto á las ropas estropeadas los sombreros aplastados, no se mencionan en esta crónica.

Estos hechos darán lugar á varias interpelaciones. Es indudable que semejante estado de cosas exige una reforma.

La presencia en el recinto de las esposas de los lores, es evidentemente graciosa, sin duda; pero ella no es indispensable á la legislacion y el lugar que ellas ocupan podría ser ventajosamente cedido á los diputados.

Cuando los representante de los comunes llegaron á duras penas á la barra de la cámara de los lores, el rey repetía en aquel momento, despues del lord canciller, la declaracion contra las doctrinas de la iglesia católica, que segun un acta del parlamento que data del reinado de Cárlos IV, todo soberano inglés está obligado á hacer desde su advenimiento.

He aquí el pasaje mas importante de esa ceremonia: «yo profeso, afirmo y declaro solemne y sinceramente en presencia de Dios, que creo que en el sacramento de la cena del Señor no hay ninguna substanciacion de los elementos del pan y del vino al cuerpo y á la sangre de Cristo antes ó despues de la consagracion de esos elementos por quien quiera que fuese: que la invocacion de la virgen María ó de todo otro santo y del sacrificio de la misa tal cual se usa en la iglesia de Roma, son actos de supersticion y de idolatría.»

Esta declaracion que no tiene hoy razon de ser, como es un insulto á las creencias mas caras de los católicos. Por eso, los treinta y un pares católicos se han abstenido de asistir á la ceremonia, á excepcion del duque de Norfolk, cuyas funciones de gran mariscal del reino le obligaban á estar presente: todos ellos firmaron una protesta muy digna pero muy enérgica, dirigida al lord canciller.

Todo promete esperar que en poco tiempo más un acto de la legislatura abolirá esta criticable formalidad. Como ella es obligatoria, el rey no tiene facultad para sustraerse á ella.

Todo el mundo dice que su majestad salvó los respetos que le son debidos, estuvo poco acertado y confuso.

Las mismas personas mas próximas al trono no pudieron entender una palabra de la declaracion.

¡Qué diferencia con el discurso del trono que él leyó, con una voz clara y vibrante!

Antes de cerrar esta carta quiero decir algo de otra formalidad muy curiosa, y que es poco conocida. Despues de la lectura del discurso del trono, las dos asambleas continúan su interrumpida sesion. El principal asunto á la órden del dia, es la insercion del acto del discurso de su majestad, propuesta por el lord canciller en la cámara alta y por el *speaker* en la cámara de los comunes.

Sin embargo, antes de proceder á esta inscripcion es de uso en las dos asambleas leer primeramente y simplemente pro-forma un proyecto de ley cualquiera, á fin de hacer constar el derecho del parlamento á deliberar en defecto de causas inmediatas que lo han hecho sesionar.

En la cámara de los comunes hay un fantástico proyecto de ley titulado bill para la defensa del condado de Sussex, que el escribano secretario de la cámara conserva especialmente en un cajon de su escritorio, desde hace más de treinta años para servir á la necesidad de esta ocasion.

D. X.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con construcciones situado en el barrio Trouville Uruguayo, frente al camino que va á los Pocitos. Area superficial 245 metros, 23 decímetros. Precio $ 200. Escribano Miguel J. Otero.

De un terreno con edificios situado en el pueblo Sayago, lindando con el Ferro Carril Central. Area superficial 12,579 metros, 8 decímetros. Precio $ 1500. Escribano Luis P. Barbetto.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro, lindante con el camino de la Barra de Santa Lucía. Area superficial 4 hectáreas, 108 metros, 72 decímetros. Precio $ 700. Escribano M. S. Chaves.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 964, frente á la calle Charrúa. Area superficial 108 metros, 85 decímetros. Precio $ 1800. Escribano Antonio Marroche.

De la mitad de un terreno de 1.012 metros de la quinta Margat, Reducto. Precio $ 206.40. Escribano, Alfredo Herrán.

De un solar situado en el barrio Vilardebó, frente á la calle Bella Vista. Area superficial 358 metros, 91 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Francisco Costa.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 800 y $ 800 al 9.60 ojo anual; $ 1.200 al 9 ojo id; $ 1.000 al $ ojo id; $ 2.600 y $ 400 al 1 ojo mensual.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 10 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.10, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.80, al contado; 9.400 á 48 90, para fin de mes; 14.100 á 48.00, para fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

1.600 $ nominales á 64.40, al contado; 5 000 á 64.30, para mañana; 15.000 á 64.30, para fin de mes; 60.000 á 64.60, para fin de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 64.80, al contado; 5.000 á 64.80, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

75 200 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 18.800 á 48.10, para fin de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.30, al contado: 5.000 á 64.30, para mañana; 5.000 á 64.40, Id Id; 10.000 á 64.40, hasta fin de mes; 60.000 á 64.40, para fin de mes; 10.000 á 64.70, para fin de Mayo; 20.000 á 64.80, Id Id.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.80, para mañana; 61.100 á 48.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 64 90, para fin de mes; 15.000 á 65.00, Id Id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 64.70, al contado; 10.000 á 64.70, hasta fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para mañana; 100 á 13.10, para fin de mes.

REMATES DE HOY

Juan M. Lawes—A las 4 1[2 p. m. en el paraje de su ubicacion De la valiosa propiedad situada en la Plaza Independencia núms. 85, 87 y 89, donde está establecida la Compañía Cooperativa Telefónica.

Avelino G. Buela—A la 1 1[2 p. m. frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 2. De yerba mate é hilo sisal.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Abril de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	758.33
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	2.56
Id de la Id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.27
Termómetro cgdo. á la sombra		23 2
Mínima abs.		12 3
Máxima abs.		25 0
Excursion		15 7
Humedad relativa en cent.		83
Tension	m.m.	13.4
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		0

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Pascual Rojero, italiano, 22 años, soltero, con Angela Lombarde, oriental, 17 años soltera.

Angel Yañez, español, 30 años, soltero, con Aurora Velga, española, 19 años, soltera.

Ricardo Medina, argentino, 34 años, soltero, con Luisa Reyes, oriental, 30 años, soltera.

Domingo Suberbie, oriental, 25 años, soltero, con Delmira Ischia, italiana, 24 años, soltera.

Defunciones — Antonio Felipe Franco, oriental, 18 meses, San Martin 9.

Josefa San Martin, oriental, 32 años, soltera, Hospital de Caridad.

Luciano García, oriental, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Antonio Rafael Brusco, oriental, 5 meses, 25 de Agosto 225.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Mark—Agencia calle Solis número 49—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés Mont. Cenis, Agencia, Colon 23a. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 13:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia calle Piedras número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Ladario—Agencia, calle Piedras núm. [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VÍA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Eruria	aleman	11	Hamburgo y Amberes
Mannburg	aleman	11	Bremen y escalas
A. Baudin	francés	11	Havre y escalas
Rembrandt	británico	11	Liverpool
Italie	francés	11	Marsella y escalas
Chili	francés	12	Burdeos y escalas
Helmfeld	aleman	12	Hamburgo y Amberes
Savoia	italiano	12	Génova y escalas
Oravia	británico	13	Liverpool y escalas
Bonn	aleman	13	Bremen y escalas
J. W. Taylor	británico	13	Liverpool y escalas
Hilarius	británico	14	Liverpool y escalas
B. [illegible]	aleman	14	Nueva York
Afrika	aleman	15	Hamburgo y Amberes
Promo	británico	16	Liverpool y escalas
Elmataka	británico	16	Wellington
La Plata	aleman	17	Génova y escalas
Virgil	británico	17	Nueva York
Sile	italiano	19	Génova y escalas
Oruba	británico	19	Valparaíso y escalas
Pampa	francés	19	Havre y escalas
Nile	británico	20	Southampton y escalas
M. Jover	español	23	Génova y escalas
Leon XIII	español	24	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Ravenna	italiano	26	Génova y escalas
Aquitaine	francés	26	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	26	Génova y escalas
Pfalz	aleman	27	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Mark	aleman	11	Amberes y escalas
San I. de Loyola	español	12	Liverpool y escalas
J. Forgas	español	12	Barcelona y escalas
Oravia	británico	13	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	13	Southampton y escalas
Belgrano	aleman	15	Cherbourg y Vigo
E. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Elmataka	británico	17	Londres y escalas
Medoc	francés	18	Burdeos y escalas
La Plata	aleman	19	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Liverpool y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Hipomenes	británico	20	Liverpool y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas
A. Baudin	francés	23	Havre y escalas
Santos	aleman	23	Vigo y Cherbourg
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Bonn	aleman	27	Vigo y Amberes
Nile	británico	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	28	Valparaíso y escalas
Galliée	francés	30	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Eugenio Suarez.—Espectáculo por secciones.

El jueves 11.—Primera seccion, [illegible]; segunda, Los pañuelos [illegible]; tercera, La Azotea; cuarta, Don [illegible].

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

El jueves 11 de Abril—Prima representacion de la zarzuela en tres actos, La Guerra Santa.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19—Funcion todas las noches á las 8 é 3 4.

Mlle. [illegible], Mlle. Marie D'Albans, Los Suarez, Mr Christian, Los Arango, [illegible], Los Andreis, Por The American Biograph, Llegada de Kruger á París.

Gran rebaja de precios—[illegible] sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 [illegible]; tertulias altas, [illegible]; sillas de platea [illegible]; entrada general, [illegible].

Odeon—Compañía cómico lírica Italo Uruguaya—Director E. Montefiore—Funcion todas las noches.

Olimpo (Antes San Cárlos)—Calle Janeal y General Lisiers.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores Juan Cor[illegible] y Ramon Roca.—Funcion todas las noches

Gran Balneario—[illegible] de natacion (agua [illegible]) para hombres y [illegible]—Baños de [illegible]—Entrada gratis de 1 á 5 [illegible] para presenciar [illegible] agua en las piletas—Café «[illegible]».

AVISOS

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril de 1901—Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en consonancia con lo que establece el artículo 11.o del contrato de arrendamiento del servicio de fijacion de avisos celebrado con don Francisco Miramonte (hijo) esta Direccion hace saber que queda absolutamente prohibido á los particulares fijar anuncios de cualquier género que sean en las paredes de edificios y cercos y en las puertas y ventanas.

Exceptúanse de esta prohibicion las inscripciones ó chapas que tengan por objeto dar á conocer la clase de comercio, profesion, industria, etc. que se ejerza en los edificios á cuyo frente sean colocados lo mismo que las que ofrezcan venta ó arrendamiento de las propiedades.

Todo anuncio de los indicados y no comprendido en la excepcion solo podrá colocarse en los cuadros de hierro de la empresa que ha contratado el arrendamiento de la fijacion de avisos.

Los contraventores á esta [illegible] multa.—*Eduardo [illegible]*, director.—[illegible], secretario. [illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el dia [illegible] de Marzo de mil novecientos uno, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz de Maldonado, la Comision designada el 1o de Marzo para nombrar un interventor [illegible] [illegible] inventario y balance que se presentan. [illegible] al señor Diaz hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo puede ofrecer á los acreedores un cincuenta por ciento pagadero en cuatro semestres, ó en otro caso entrega la casa á los acreedores. En vista de estas proposiciones los acreedores [illegible] resuelven nombrar en comision á los señores [illegible], Rodriguez y Suarez para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes á la propuesta de cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados, y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reunir nuevamente á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y, para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados. Por la Comision [illegible]. [illegible]—Montevideo, Abril [illegible] de 1901.—José [illegible], escribano público. [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De la hermosa y soberbia casa de altos, bien situada en la calle Mercedes números 42, 44 y 46, entre Florida y Andes, en el paraje más pintoresco de esta ciudad y en donde nadie vende.

EL LUNES 15 del entrante Abril, á las 4 y media de la tarde, daré principio á la venta y en el lugar de su ubicacion, de esta hermosa propiedad incluyendo todas las máquinas de vapor de hacer pan con sus útiles y enseres, que se encuentran en la misma casa según el siguiente;

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Abril y á las 4 y media de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del señor alguacil y actuario de este Juzgado, de un terreno sito en la manzana núm. 5 de la nueva ciudad, con todos los edificios que contiene y mejoras incluso las maquinarias de vapor de hacer pan con sus útiles y enseres, que se encuentran en la misma casa, componiéndose el terreno en que está construido el edificio, de 10 metros 62 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Mercedes por donde están señaladas sus puertas con los números 42, 44 y 46; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con la sucesion de don Plácido de Lara, por el Este con la de don Martin Iraburu y por el Oeste, antes con don Santiago Gianelli y hoy con don Emilio Castellanos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del rematador y en el acto del remate como garantía de su oferta y á cuenta del precio el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don Augusto Hoffman contra la sucesion de don Manuel Otero, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 875ab.11.

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—Notable remate de una valiosa casa de inquilinato que produce una gran renta, situada en la calle Durazno números 242 y 244, entre Cuareim y Yí.

EL MARTES 16, á las 4 1[2 de la tarde, daré principio á la venta y en el lugar de su ubicacion, según el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante Abril á las 4 y media de la tarde y en paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del señor actuario y alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 84 de la Nueva Ciudad con todas las mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno, por donde tiene la casa designadas sus puertas con los números 242 y 244 por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte, por donde confina con el solar núm. 18; por el Este con el 11 y por el Oeste con don José Bonomi. Se manda vender en los autos seguidos por don Augusto Hoffmann contra la sucesion de don Manuel Otero, por ejecucion de hipoteca. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 876ab.11.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 240 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José.) empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronilla Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc. etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Avilés, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.50 la hectárea, y dia á dia van aumentando de valor.

EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 0314 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.

El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.

Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.

Por más informes y detalles al rematador, Calle de Canelones núm. 134.

Juan Vallaro

EL MARTES 16 de Abril.—Frente al depósito Aduana Nueva núm. 1, sobre la rampla entre las calles Solís y Colon.

500 sacos azucar (con averías)

A las dos de la tarde en punto con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponde procederé al remate de lo siguiente, descargado en estado de avería del vapor aleman Santos en este mes;

F V & C 1 500—500 sacos con 100 kilos azucar no refinado, imitacio Mauricio.

Venderé el artículo en lotes, despachado y al contado á recibirlo en el acto.

Exijo garantía á todo comprador.

Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 877-ab.11.

Avelino G. Buela

De 1000 rollos de alambre con avería núms. 5 y 6.—En la Barraca Diego Pons calle Ituzaingó núm. 1.

EL LUNES 15 de Abril á las 2 y 1[2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Marck con procedencia de Bremen, despachado, en lotes á la vista y pagadero en oro sellado, de:

1000 rollos alambre de fierro, de 30 kilos con poca avería, mitad número 5 y mitad núm. 6.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano perpendicular y variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, servicios de porcelanas para comedor, cuadros, espejos, alfombras, aparato para gas, cocina de fierro, relojes, mueblecitos, 1 amueblado de tres cuerpos para dormitorio, 1 aparato para gas acetileno y de gran variedad de artículos.

1 piano perpendicular.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de todo se hará al dia siguiente. 872-ab.10

José B. Gomensoro

Del mobiliario con poco uso, perteneciente al señor doctor Armando Livarjero, que adorna la casa calle Cerrito 273 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL DOMINGO 14 del corriente á la 1 y 1½ en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país, todos los muebles de sala, dormitorio, cuarto de vestir, comedor, despensa piano perpendicular, pajarera, plantas etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 8 de la mañana.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

Exijo garantía á todo comprador. 873-ab.10

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694 mz.19

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Abril á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De carruajes, arreos y caballos.

El dia indicado á las 2 de la tarde frente á la Bolsa, procederé al remate de:

1 volanta americana de 1½ vuelta para 4 personas, en buen estado.

1 juego arreos de platina para 1 caballo.

1 yegua mestiza alazana de ¾ sangre muy mansa, tira sola y en yunta.

1 elegante cupé para 2 personas, forrado de marroquí, en perfecto estado, casi nuevo, para 1 caballo.

1 juego arreos para el mismo, en buen estado.

1 hermoso caballo alazan, de tiro y de andar, hijo de Tanger puro árabe y yegua ½ sangre.

1 breack usado para 8 personas de 1 y 2 caballos en buen estado.

1 charret chico en buen estado.

1 petiza zarda importada de la República Argentina.

1 juego arreos para el mismo.

Estarán en exposicion el mismo dia frente á la Bolsa á la 1 p. m. 851-ab.7

José L. Laugarou

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim—Gran remate—Potros y yeguas mestizos especiales procedentes de la estancia «Los Merinos», (Paysandú), propiedad de la River Plate y Farming Ca. Lted.—30 potros mestizos especiales, 20 yeguas mestizas especiales.

EL DOMINGO 14 de Abril á la 1 1½ de la tarde.

El dia indicado á la 1 1½ de la tarde venderé estos hermosos animales de tiro todos de pelos tapados, de la mejor procedencia de la República.

Varias vacas lecheras y caballos.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 850-ab.7.

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.

Total 686 metros cuadrados más ó menos.

Al fondo un buen jardin.

La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena frente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño, caños maestros, arrimos, vereda y empedrados pagos.

La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.

Podrá ser visitada todos los dias.

El comprador dará garantía de 10 por ciento.

Títulos buenos y garantidos.

Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva—Calle del Durazno núm. 306—entre las de Ejido y Santa Lucía.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad:—Un terreno con lo en él edificado sito en esta ciudad en la manzana núm. 146 compuesto de un área superficial cuadrada de 400 metros 7764 diez milímetros, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 306; 34 metros 447 milímetros en la línea del Este sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutro y por el Este con los señores Vilardebó Theulé y Nubell.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Magin Ferrer contra la sucesion de doña Matilde Cabral de Ahumada.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos ver á los rematadores—157 calle Rincon. 840ab.4.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De Yerba del Brasil en barricas é hilo sisal para segadora—Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 2.

El Juéves 11 de Abril á la 1 1½ en punto de la tarde.

Por órden de la Direccion Gral. de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, pagadero en oro sellado de lo siguiente:

20 barricas yerba marca Satélite.

11 barricas y 1/4 marca Radical.

37 fardilos con 850 kilos hilo sisal.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 869-ab.9

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Notable y grandioso remate de la propiedad más valiosa por su buena situacion, su área y por su renta.

Situado en el paraje más importante de esta ciudad. En la plaza Independencia números 83, 85, 87 y 89, donde nadie vende. Actualmente está establecida en ella la Compañía Cooperativa Telefónica.

EL DIA 11 DEL CORRIENTE ABRIL, á las 4 y 1½ de la tarde y en el lugar de su ubicacion según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Abril á las 4 y 1½ p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad compuesto de 12 metros 748 milímetros de frente al Sud á la plaza Independencia, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 83, 85, 87, 89—17 metros 20 centímetros én la línea del este por donde linda con don Pedro Casanave y Ferrer, haciendo un pequeño martillo en el fondo al norte por donde confina con don José Sarrano y don José Garat y 16 metros 80 [illegible]

centímetros en el costado oeste lindante con don Martin Paya. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código de procedimiento civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Hoffman contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 826ab.3.

La Auxiliar

EL VIERNES 12 del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público, sin base y por cuenta y órden de quien corresponda de todos los muebles y demás objetos depositados en esta casa, cuyo detalle es en parte como sigue: 1 juego de sala esqueleto dorado y compuesto de 9 piezas, tapizado en terciopelo de Génova y peluch; otro juego de sala compuesto de 9 piezas estilo Berlin y tapizado en peluch y lampaz; otro juego tambien de sala, compuesto de las mismas piezas esqueleto de nogal y tapizado granate de brocato, 1 notabilísimo piano casi nuevo gran formato cuerdas cruzadas, máquinas de hierro y bronce, con teclado de marfil, marca Neumman; otro piano gran formato en perfectísimo estado, máquina de hierro y bronce, pudiendo usarse con manubrio con 34 piezas, otros dos pianos franceses para estudio, 1 juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de una cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 corona con tapicería de lampaz y sobre cortinas del mismo género, 1 colchon elástico, colcha y rollo; camas para una y dos personas, lavatorios, roperos con y sin espejo, cómodas, mesas de luz, alfombras, perchas, vestíbulos, banquetas tapizadas, mesas de fantasía, etágeres de níquel, juegos lavatorio, lámparas, cuadros, libros é infinidad de otros artículos que no detallo.

AL MISMO TIEMPO—Una mesa de billar para casin con sus correspondientes bolas de marfil, palitos para las 31, 14 tacos, taquera, reglamento y pizarra, 2 espejos dorados, aparatos de gas, 2 cítaras y varios pares de cortinas.

Nota—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles.

Casa particular, Maldonado núm. 233.

Teléfono Cooperativa núm. 848. 862ab.10.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 14 del corriente á la 1 en punto. De todos los muebles que adornan la casa calle Buenos Aires 170 que pertenecieron al señor don Benjamin Pereyra.

Por ausentarse para el campo.

Proximamente detalles. 861-ab.9

Francisco Piria

GRAN REMATE

244 SOLARES

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadamizados de Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadamizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—cuando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.

Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.

No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en de redor.

¡Este es un remate que hará época!

Téngalo presente los que lean este aviso.

Cada real empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con 1 $ al mes! 1 $ 20 al mes! 1 $ 50 al mes!

¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?

Los 244 solares tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.

Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 845-ab.7

Alberto Salvagno

De una espléndida propiedad. Como renta no estando todo alquilado produce $ 75.00 pesos mensuales de alquiler, que los percibe el Banco de Cobranzas, posicion inmejorable: de gran valor y mejor porvenir, los que quieren colocar bien su dinero y con buena renta adquieran esta propiedad.

Hoy renta fija y excelente—Mañana triplican el capital con la valorizacion de la propiedad en la calle de Sierra núms. 152, 152a, 152b á cuarenta metros de la calle Miguelete frente á la de Nueva York. El tren del Reducto en la puerta y el Oriental en la esquina. Con 14 metros 20 de frente sobre la calle Sierra y 65 metros 02 de fondo con área de 775 metros con 34 decímetros.

Venta forzosa por estar radicado su dueño en Buenos Aires.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 4 de la tarde, venderé en remate, bajo la base de 7000 $ pesos y en lugar de su ubicacion la propiedad arriba espresada, con poco capital se puede asegurar esta pichincha.

Pues el acreedor hipotecario por 55.00 pesos—no tiene inconveniente en prorogar esa operacion. Títulos de primer órden, los cuales se hallan depositados en el Banco de Cobranzas. Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195a asquina Misiones. 830ab.3.

Victorica y C.a

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á las 2 de la tarde—50 mulas mestizas especiales.—De cuatro años y mucha alzada procedentes de acreditado establecimiento del departamento de Soriano. Las recomendamos.

Venderemos tambien varios caballos de silla y de tiro, vacas lecheras etc.

EN SEGUIDA—20 potros yeguas mestizas de tiro.

5 potrancas ¾ sangre de carrera.

Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 838ab4.

Victorica y C.a

IMPORTANTE REMATE—EN EL CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373

EL DOMINGO 14 de Abril á las 9 de la mañana.—De animales puros importados de Inglaterra de renombradas cabañas, de gran valor y pedigrees excepcionales.—20 espléndidos carneros Lincoln de 2 á 4 dientes, 2 Hampshire Down—caras moras.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados esta importante venta como oportunidad para conseguir reproductores, notables y traidos de Inglaterra, para las cabañas más importantes de la República Argentina.

Pueden verse en nuestro local. 839ab.4.

Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á la 1 1½ p. m. De maderas y zinc. 50 chapas zinc, 50 tablas de 16 pies, 20 tablones roble, 50 tirantillos de varias dimensiones, 60 tablas de piso machimbradas. Varias maderas restos de un galpon. 853-ab.8

A. Victorica y C.a

Judicial Al mejor postor

EL MIERCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pa llier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el mártes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Jaime Maeso

De la gran propiedad calle Cerro-Largo núm. 456 y 458 entre las de Magallanes y Gaboto, dividida en tres cuerpos independientes. Muy conveniente por la gran renta que siempre dá. Su construccion es moderna y sólida y su ubicacion muy central. Rodeada de tranvías y linda con magníficos edificios. Venta en condiciones liberalísimas á grandes plazos y al mejor postor. Es un negocio que todos deben aceptar por las condiciones liberales con que se ofrece.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 2 1½ de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé esta gran propiedad con frente á la calle Cerro-Largo núms. 456 y 458, teniendo señalada su puerta con el núm. 456 tres balcones, tres grandes piezas, patio, cocina, manantial, aguas corrientes, sótano, escusado con caño maestro y demás comodidades.

Los otros dos cuerpos de edificio se componen respectivamente de 5 y 5 piezas cada una y tienen entrada por el número 458 con patio, manantial, aguas corrientes, algibe, cocina, escusado con caño maestro, y demás ventajas. Todas las tiranterías de las casas son de hierro, estan muy bien pintadas y han sido construidas con bondad. Tienen mucha luz, son amplias, alegres y las situacion de ellas muy central. Si el comprador quiere puede entregar la mitad al contado y el resto á dos años con el interés del 7 por ciento pagadero aunque sea en partidas de 100 pesos, lo que significa una gran ventaja. No se distraigan, visiten las casas y despues al remate á comprar algo muy superior y conveniente. Por otra parte no hay base y se sacrificará por lo que den. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Ciudadela 83. 871ab10.

Jaime Maeso

Importante remate.—De cuatro lindas casitas, con frente á las calles Rivera núms. 91 y 95 y Arismendi núm. 18, á una cuadra de la calle 18 de Julio y de la de Lavalleja, y á 30 vs. de la calle Gaboto. Tranvías al lado y en todas direcciones, Centro de familias, de buenas casas y localidad muy central é importante. Venta terminante al que al más pague por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 1 1½ de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, las cuatro siguientes propiedades sobre las cuales llamo la atencion de los hombres de dinero, pues se trata de casas chicas, muy cómodas y lindas y que se venderán sin base al que más pague.

1.ª propiedad, calle Rivera núm. 91, con seis piezas, 2 patios, cocina, pieza en alto, aguas corrientes, algibe, caño maestro con servidumbre y demás comodidades. Dista 30 varas de la calle Gaboto y una de la del 18 de Julio.

2.ª propiedad, lindera á la anterior, núm. 93 con tres grandes piezas y 2 más en alto, patio mosaico, frisos mármol, cancel, tirantería de hierro, muy bien pintada, aguas corrientes, algibe y caño maestro con servidumbre, 2 balcones con celosías. Esta casita como las otras dos siguientes son nuevas, muy lindas y elegantes.

3.ª propiedad lindera á la anterior núm. 95, esquina á la calle Arismendi, con iguales comodidades solamente tiene la ventaja de tener balcones á las 2 calles.

Y 4.a propiedad lindera con las anteriores calle Arismendi núm. 18, con 2 balcones, patio mosaico, frisos mármol, claraboya, cancel, aguas corrientes, algibe, 5 piezas, 2 bajas y 3 altas y demás comodidades. El caño maestro sobre las dos calles está pago y la comunicacion de las tres primeras casas se hace por esta última. Veredas, arrimos, empedrado, todo pago.

La construccion de ellas es elegante, muy sólida, y como se trata de casas chicas muy centrales, están siempre alquiladas. La venta es terminante, una á una y sin base al que más pague. Nada falta á este importante remate porque ocasiones de comprar casitas como estas no se presentan nunca. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 150 pesos por cada casa. Por más informes Ciudadela 83. 869ab.10.

Jaime Maeso

De una propiedad.—Central, todo lo mejor que puede desearse para obtener gran renta del capital empleado, 12 varas de frente á la calle Florida numero 271 por 25 varas de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la de Isla de Flores núm. 8. Area total 300 varas. Frente al dique Mauá y Usina del Gas, á un paso del Mercado Central, de la Casa de Gobierno y de la Plaza Independencia. Situacion importantísima y de gran porvenir. Esta propiedad produce actualmente 28 pesos y ha redituado antes de ahora hasta 40 pesos mensuales. Se vende por separacion, sin base ni límite.

El DOMINGO 14 de Abril á las 4 1½ de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé esta productiva casa, dividida en dos cuerpos independientes, teniendo por la calle Florida núm. 271 cuatro piezas y siete por la de Isla de Flores número 8, caño maestro, aguas corrientes y empedrado pagó á las dos calles. Como local para sacar gran renta no hay nada mejor, pues allí por el gran número de personas que trabajan en el dique, en la Usina del Gas y en el Mercado, etc., siempre está alquilada y da gran interés al capital que se emplee. No tiene el carácter de conventillo pues está dividido en dos cuerpos independientes y produce de una sola mano 28 pesos mensuales. Garanto que no hay base y que la venderé al que más pague sin reserva. Vayan á comprarla que harán un espléndido negocio. Títulos buenos. El comprador consignará 250 $. Por más informes, Ciudadela 83. 870-ab10.

Luis J. Amaro

De un terreno en Las Piedras.—Lugar conocido por Poquitos; campo flor para labranza.—Tasacion sumamente baja.—40 $ los 7.378 metros 81 decímetros.—Base de venta: 26$66 centésimos.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de Las Piedras, de tres á cuatro p. m. y con arreglo al siguiente edicto.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que el dia quince de Abril próximo de tres á cuatro de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Luis J. Amaro en las puertas del Juzgado y asistido del infrascripto Juez de Paz y testigos, de la fraccion de terreno situado en esta seccion que á continuacion se describe:—Se compone de una área superficial de 15 hectáreas 8728 metros 717.901 milímetros tasados á cuarenta pesos los 7373 metros 81 decímetro:—Está situada en el paraje denominado «Poquitos» encerrada entre los límites generales siguientes: al Nórte, la sucesion de don Marcelino Rodriguez; al Sur, doña María Antonia Rodriguez; al Este la sucesion de don Francisco Baldivia; y al Oeste don Juan Birriel—La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Rodriguez y se previene que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará como garantía el 10 por ciento del importe de la compra á los efectos legales.—Las Piedras, Marzo 28 de 1901.—*Fernando Gonzalez*, juez de paz. 816ab.3

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL.—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13.403.80 cents. de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador abonará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm. 136. 816-ab.2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yí y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambroton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento al serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 788-mz.30

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa.—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por reparticion entre herederos.—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañerías para aguas corrientes, parral etc.—Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, cocinas, letrinas, patios, etc., etc. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que no se toma en cuenta para la renta, porque sirven á la familia que actualmente ocupa la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos: representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las ⅔ partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la linea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramón Bod, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 823-ab.3

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que B. A. Barrère domiciliado en esta capital, calle Cerrito núm. 143, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos varios de comestibles y bebidas, kerosene, vinos, etc. [illegible] cuya marca consiste en la denominacion: Mujer, Figurita y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 3 de Abril de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Guillermo Wilson, domiciliado en la calle Cerrito, representando á Emilia P. de Saxlehner, girando en la razon de Andrés Saxlehner, de Budapest (Hungría), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: "aguas minerales" y cuya marca consiste en las denominaciones: "Hunyadi Janos [illegible]".—Montevideo, 4 de Abril de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 856-ab.11

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería G. de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Marzo ppdo. el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Abril 8 de 1901.—*J. H. Arrieta*. ab.11

Comision Departamental de Inst. Primaria

DE CERRO-LARGO

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

[illegible]

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Francisco Tortorell para la reunion que tendrá lugar el 15 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 56 con el objeto de ocuparse del concordato [illegible] propuesto por dicho señor Tortorella, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, 28 de Marzo de 1901.—*Carlos E. Berro*, actuario. 777-ab.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza al que se considere con derecho á [illegible] por el Banco de Londres y Rio de la Plata [illegible] para que dentro del término de treinta dias se presente á hacer valer los derechos de que se crea asistido bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 13 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 637-ab 19

Juzgado L. Departamental

DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varel, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Talmás ha sido declarado en quiebra y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados [illegible] — *José Sá*, escribano público. 628-ab.12

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Ferriol, se hace saber [illegible] — Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1900. 475-ab.12

AVISOS

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 31 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901 808-ab.15.

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficaz de todas las Aguas

AFECCIONES — DEL — ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plaguiol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108 588-pie.

GRAN EXPOSICION-FERIA

AGRO-PECUAR Á

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO

Se inaugurará el 25 de Mayo de 1901 y se clausurará el dia 28 del mismo mes y año.

GRANDES FIESTAS NACIONALES

Carreras, sortijas, etc

Itinerarios especiales con rebajas en pasajes, fletes y en las cargas del Ferro-Carril Central. 611-ab.12

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.356.000,00 ORO

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59a—MONTEVIDEO 819-perm.

LUZ ELÉCTRICA

Llamado á licitacion.—Llámase á licitacion para la provision de dos Generadores de vapor construidos en los talleres de Delannay, Belleville y Ca. de Saint-Denis, Francia, 10.000 ladrillos de fuego y seis mil kilos tierra refractaria.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Gerencia calle Rincon núm. 119; previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 16 del corriente á las 4 p. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyere más ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecen tomarse en consideracion. En el acto de la apertura de propuestas y la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Consejo y los proponentes.—*El Gerente*. 835ab.16

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1900.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 17.o dividendo.

Montevideo, Abril 4 de 1901.

837-ab.19. *El Secretario.*

STELLA Y C.A

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

[illegible]

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.

131-perm. *La Directora.*

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una cajita del específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 237 á 371 y Baisso y Ca., 18 de Julio 250, Montevideo.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 133—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.00	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.10	Herzegovina	1.16	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.08	Luxemburgo	1.01	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ [illegible]	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	[illegible]	Japon	[illegible]	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.14	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	[illegible]	Transvaal	[illegible]
		Islas Cabo Verde	1.16		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.335.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Abril 1.º de 1901. — JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director Gerente: Don Alejandro Tallie.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: Crédito é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco de Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chapila.
SALTO: B. y N. Salsei.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 12 para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupons "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos á 4 p.m.

Ferro-carril Central del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa que desde ésta fecha el tren núm. 7 con destino á Colonia sale de Central los dias lunes y jueves á las 7.50 a. m. con parada hasta San José, en Piedras y Santa Lucía solamente, y el tren núm. 28 de regreso saldrá de Colonia los dias domingo y miércoles parando desde San José, con Santa Lucía y Progreso solamente.

En los demás dias de la semana correrán los trenes 7 y 28 como de costumbre, parando en todas las estaciones.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*La Administracion.* ab.10.

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1º de Mayo próximo empezará á regir el horario de Invierno. Por horarios ocurrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901. — *La Administracion*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono De Montevideo, 431

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . . 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—34 ZABALA 34

CASA MATRIZ, MOORGATE STREET LONDRES, E. C.

Capital suscrito . . . . £ 1.000.000

Id. integrado 500.000

Fondo de reserva 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible]

[illegible] de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente.

Es bueno saber

que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, cónsolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CAMARAS

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia — Masajes — Hidroterapia Ortopedia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 151-perm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 10 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores [illegible], DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril á las 10 a. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Genova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Pacifico

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.

[illegible]

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes: TARANCO Y Cª.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

COMANDANTE: LARTIGNE

Saldrá el 20 de Abril á las 2 p. m. para

Rio Janeiro

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

[illegible]

Para más informes y para tratar del flete, mercancías, dinero é la Agencia.

Calle de Cerrito 169.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Saldrá el 16 de Abril de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor postale italiano

SIRIO

Comandante: BARABINO

Saldrá el 2 de Mayo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor [illegible]

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO.

Calle Piedras número 184.

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante PAYAN

[illegible]

EL VAPOR FRANCÉS

MONT CENIS

Comandante LAVAGNE

[illegible]

Flota de la Compañía

[illegible]